

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

HISTORIA DE UNA COZ

Antecedentes

Llegó el señor Bergamín a Santander a un acto que había despertado justa expectación en toda España, y, como es natural, los periódicos locales y los corresponsales de la Prensa madrileña, dieron a este viaje y a estos actos la importancia que realmente tenían. Conviene hacer observar que LA VOZ DE CANTABRIA, más parco que los demás periódicos, se limitó a hacer la obligada labor informativa, obligación que no podía dejar incumplida ante sus lectores. Pero es notorio también que *El Cantábrico*, por ejemplo, destacó más el acto, concediéndole toda su primera plana. Y es que nosotros, que tenemos con el ilustre hombre público una amistad que nos enorgullece, no tenemos relaciones políticas con él ni con nadie. No tenemos que servir más que a nuestros lectores. Así, los importantes actos no nos hubieran hecho escribir una línea más que las informativas, si *El Diario Montañés* no hubiera dado ocasión a ello con una conducta que sometemos al juicio del pueblo hidalgo de Santander.

El señor Bergamín, persona respetable por sus años y por sus merecimientos, se expresó en su conferencia en términos de absoluto decoro y de respeto a personas e ideas. Comprendemos que *El Diario Montañés*, que tiene por misión defender lo que el ilustre hombre público y una gran masa de opinión rechaza, pusiese reparos a las ideas, las rebatiese si de ello era capaz y afirmase su posición doctrinal frente a la de don Francisco. Esto era lo lícito y lo correcto; pero para hacerlo se necesitaba saber escribir y tener algo que expresar. A falta de ambas cosas, *El Diario Montañés* echó por el fácil atajo del agravio soez y del ataque tabernario. Para que nuestros lectores juzguen, repetiremos las frases escogidas del léxico incivil que ya recogimos para condenarlas en nuestro número del domingo pasado. Entre otras exquisiteces, el órgano católico calificaba al respetable conferenciante de hombre "sin conciencia y sin dignidad"; hablaba de "las impudencias de los políticos abyectos"; de "la baba senil de los servidores que claudicaron". Y añadía que esa "baba cae como lepra estigmatizadora sobre la cara del que la escupió".

Como puede apreciarse, en este florilegio rivalizan lo brutal y lo inmotivado del ataque y la grosería de la expresión, que más que pieza literaria, parece premio y torpe fruto de la incapacidad y el cretinismo.

Ante el necio ataque dirigido a persona en Santander estimada por todos, aun por los que no participan de sus ideas, se produjo en la ciudad un movimiento de unánime repulsa. Y entonces nosotros, haciéndonos intérpretes de este ambiente, expresamos nuestra disconformidad con esos procedimientos en un artículo mesurado, dentro del tono de protesta, y que no contenía ningún agravio personal para nadie particularmente. Nos dirigíamos tan sólo a la entidad periódica *El Diario*. Lo mismo hubiéramos hecho si el agredido hubiese sido el señor duque de Maura o cualquiera otra personalidad del matiz que fuese. No perseguíamos ninguna finalidad política, sino salir por los fueros del Santander hospitalario, puesto en entredicho por gentes recién incorporadas a su vida.

En pleno género bufo

A la réplica nuestra, correcta y mesurada, respondió *El Diario Montañés* con dos macizos y compactos lingotes de la prosa más cómica que se puede uno echar a la cara. A la musa tabernaria, sucedía la rusa del género chico. Cada uno de los dos lingotes era un modelo de sermón de negro catedrático. En un estilo campanudo y pedante que ya sólo se emplea en hebdomadarios de cabezas de partido de provincia de tercer orden, se decían las cosas más arbitrarias e incoherentes y más ajenas a la cuestión que pudiera hilvanar *Don Er-*

meguncio, "aquel pedante, locuaz declamador", de la sátira de Moratín. Como él,

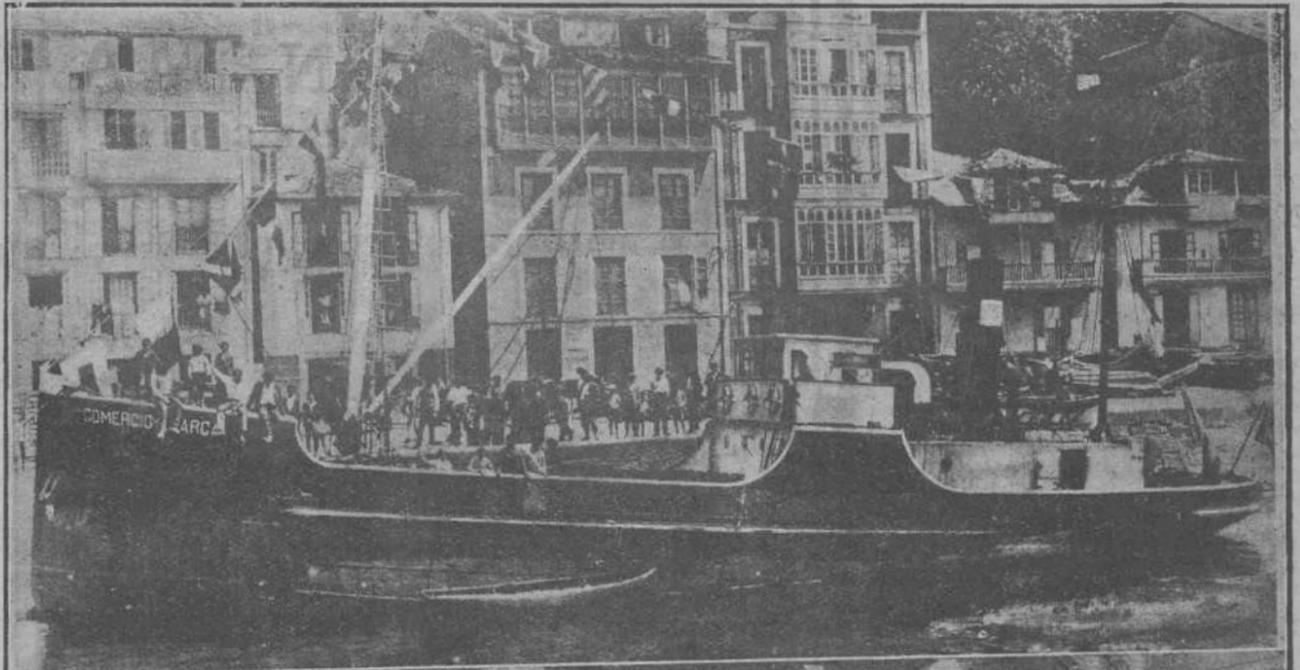
cuánta doctrina acumuló citando, vengán al caso o no, godos o etruscos.

Erudición, claro está, de hoja de almanaque y que hizo reír a los alumnos de las buenas escuelas. ¿No es verdad, querido *Teofastro*? Entre tópicos y frases hechas hace ya años, *El Diario* tenía la desproporcionada pretensión de que contestásemos nosotros a nueve preguntas que había hecho al señor Bergamín, y nos pedía que nos definiésemos, cuando nadie le había pedido que se definiere él y que aclarase si su monarquismo es de don Jaime o de don Alfonso. Naturalmente, a esto no se podía contestar en serio, y nosotros, excediéndonos en la consideración que nos debía merecer, le dimos la respuesta que aquella elucubración no merecía. No le to-

mamos en cuenta ni el extravagante agravio que infería a un compañero nuestro que redacta las noticias de sociedad y que era por completo ajeno al asunto que se debatía. Eso da idea de lo que es capaz esa gente y explica el inexplicable ataque al señor Bergamín. A nuestro compañero le bastaron dos líneas para devolver cumplidamente el agravio. Y los interesados se tragaron estas dos líneas como el prestidigitador que se traga una espada.

La coz

Las banderillas burlescas que le habíamos puesto le escocieron, por lo visto, al diario católico. Y en su número de ayer suelta la coz. Nosotros no intentamos devolvérsela, porque como no disponemos más que de dos pies, estaríamos en condiciones de desventaja. Cuatro contra dos, indica siempre una superioridad. Nos limitamos a apartar-



LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA.—El vapor "Comercio-Luarca", naufragado a la altura del Cabo Peñas, a consecuencia de un golpe de mar, que le hizo dar una vuelta de campana. De sus siete tripulantes, sólo pudo ser salvado el patrón; de los otros seis no han vuelto a tenerse noticias.—Los señores duque de Maura y Cambó, promotores del nuevo partido "Centro-Constitucional", al salir de la reunión que celebraron, en el Ritz, con los ex ministros mauristas y regionalistas para la constitución del nuevo partido, que, a partir de este momento, intervendrá en la política española.—(Fotos "Ahora")

nos a un lado para esquivar las herraduras.

Una impertinencia

Incapaz *El Diario* de nada que no sea o la injuria o la literatura *pour rire*, intenta en la cox de ayer complicar en este *corps a corps* de periódico a periódico a personalidades que están fuera de su alcance, por muy atrevido que sea. Así, niega nuestra independencia y nos supone ligados al señor Bergamín por el hecho de que presida nuestro Consejo de Administración don Vicente Quintana, marqués de Robrero. La intención maligna es evidente, pero en eso se queda.

Precisamente la prueba de la independencia de LA VOZ DE CANTABRIA está en eso. Porque presidiendo nuestro Consejo ese caballero sin tacha, hemos podido dedicar a la obra del insigne marqués de Valdecilla y de la señora marquesa de Pelayo artículos de alabanza que han sido reproducidos por docenas de periódicos de España y América. Y precisamente por presidir nuestro Consejo ese señor, nos hemos negado a publicar quejas repetidas que hasta nosotros han llegado del funcionamiento de la Casa de Salud Valdecilla. Don Vicente Corro, excoñeja católico, entre otros muchos, puede dar fe de lo que decimos.

Y el periódico que desliza esta insidia es el mismo que se come los anuncios de conferencias del Ateneo cuando no son de personas gratas a su Casa. Matilde de la Torre puede decir si tenemos razón.

¡Qué miedo!

El personaje del *Molnnero de Subiza* llevaba con él un cronista para que apuntase sus rasgos de valor.

El Diario Montañés no necesita eso. El hace las hazañas y él mismo se admira y las cuenta.

Así, ayer dice que han hecho huir a *Piók*, a *Teofastro* y a no sabemos cuántos más.

Y tiene razón. En esta Casa tenemos todos mucho miedo al coco.

Nuestro concepto de la independencia

Dice el periódico de las locuciones tabernarias y de los negros predicadores, que independencia no quiere decir carencia de ideas ni de normas. Y añade que nosotros queremos presentarnos como "portavoz de la falta de ciudadanía". Se cree, sin duda, que escribe para los chinos, porque en Santander saben todos las batallas que hemos librado y lo que hemos arriesgado al librarlas.

Actitud que no comprenderá nunca el periódico que suprimió de su cabeza el rótulo de *periódico católico*, por entender, seguramente, que así perdería unas pesetas menos.

¡Otra vez?

El Diario Montañés acaba su exabrupto pidiendo por última vez a LA VOZ DE CANTABRIA que se defina.

¿Otra vez?

¡Pero ese periódico es insaciable!

LA VOZ se definió en su primer número y a esa definición ha seguido fiel, sin separarse de ella en ningún momento.

El que no se ha definido es *El Diario*, del que no se sabe si sigue manteniendo el ideario de Primo de Rivera o del conde de Romanones, de don Alfonso o de don Jaime; si es partidario de una Constitución liberal o si sigue creyendo que el liberalismo es pecado.

¡A explicar todo esto, si no quiere que le tomemos por un fantasma!

PICK

SE VENDE

En San Vicente de la Barquera un magnífico café denominado «La Casa del Pescador», con existencias y mobiliario.

Para informes dirigirse a su propietario, al Gremio de Pescadores de San Vicente.

Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pídanse números hasta viernes 9. noche.

Comunicado

Dice la Sociedad de Autobuses de Santander

III Y ULTIMO

Hemos de lamentar el procedimiento seguido por nuestro Ayuntamiento al acordar la ampliación de unidades y de líneas de servicio, dentro del casco urbano.

No es nuestra queja, precisamente, por admitir al citado servicio nuevos vehículos, por cuanto los posibles concurrentes serán muy pronto uno decepcionados más en el negocio que hoy explotamos; nuestra lamentación proviene de que el Municipio no haya considerado pertinente oír el criterio de esta agrupación sobre asunto tan complejo y, aún más todavía, complicado.

Reconocemos que en el acuerdo municipal sólo ha imperado un buen deseo, y aún mejor buena fe, al querer dotar a nuestra ciudad de un amplio y bien distribuido servicio de autobuses; pero séanos consentido también expresar nuestra opinión de que la organización de los mismos no puede ser llevada individualmente, toda vez que hay que convenir que en aquellos recorridos dificultosos y además de positivos quebrantos económicos, cada usuario, de por sí, hasta don-

de le sea posible, procurará evadir esa obligación; esto en algunos casos, y en otros por imprevistas averías, el turnante de servicio no podrá practicarle, y entonces no será equitativo ni obligar al anterior que ya le prestó ni al posterior que ya tiene calculado su día, y por la suerte le admite de conformidad, azar que dejaría de brindársele si fuera obligado de otra manera.

Por lo expuesto entendemos que o bien la Administración se encargará de establecer y regular, diariamente, los servicios—lo que hará de una manera equitativa y justa—, para cuyo fin ha de distraer personal no escaso, o ha de confiar dicho menester a una agrupación que "obligue" terminantemente a sus componentes y usuarios del servicio a prestar aquel que por turno les corresponda, con las obligaciones inherentes para aquellos casos de inutilización momentánea del material adscrito a cada línea.

Si hemos de venir a parar, en la práctica, a confiar esta organización a la Sociedad, al igual que el pasado año se hizo con la ampliación de líneas a los Campos de Sport y Cabo Mayor, servicios que, salvo contados días, fueron total-

mente ruinosos, pero que nunca se suspendieron, dado el compromiso moral que esta Sociedad adquirió con el Ayuntamiento, cuando por éste fué requerida, nos permitimos preguntar: ¿Por qué no ha sido llamada para que estudiase la posibilidad de establecer los nuevos servicios?

No se nos alegue que con respecto al Municipio esta Sociedad carece de personalidad, pues recientemente está la huelga de diciembre, en la que hubimos de suspender los servicios y la Administración sólo a la Sociedad de Autobuses requirió para que obligase a sus componentes a que le reanudasen de nuevo, esto por parte de las diferentes gestiones que las autoridades militares llevaron directa y exclusivamente con la misma.

Nosotros siempre estamos dispuestos a colaborar honradamente con el Ayuntamiento; en él vemos el buen deseo y aun mejor buena fe; pero no creemos lenga, ni a ello está obligado, la práctica de organización que nosotros por razón de nuestra profesión tenemos.

Por ello pedimos nuevamente que se nos exija cuanto sea justo y razonable, pero también que se nos brinden algunas seguridades que hasta el presente no tenemos, y también que a la vez se nos pida un informe sobre los servicios a establecer, y aun sobre el mismo que venimos practicando, que muy en breve se verá lo defectuoso que es en su organización de estaciones de salida y llegada, y al mismo tiempo sobre si conviene o no la ampliación de unidades, ya que actualmente, de las existentes, por desgracia, sobran una mitad.

Si se nos escucha, por adelantado prometemos honradamente que nuestro informe será dictado conforme nuestro pobre, pero leal, saber y entender.

~~~~~

**Una Memoria**

**La Compañía del Tranvía de Miranda**

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del Tranvía de Miranda, celebrada recientemente.

En primer término da cuenta la Memoria de haberse seguido con normalidad el plan general trazado hace años de renovación y reforma de los elementos que integran el material fijo y móvil, desarrollándose una cuidadosa labor de entretenimiento y reconstrucción en lo que al material móvil, línea aérea y centrales se refiere y sustituyendo en una parte de la población el carril.

Añade que ha habido necesidad de recurrir a fomentar de nuevo la línea del Sardinero por Reina Victoria, bajando considerablemente los precios de transporte, aun en perjuicio de los intereses de la Compañía, para poder hacer frente a la disminución de tráfico, que de otro modo llevaría consigo la competencia en el servicio, establecida por los autobuses.

"A este último asunto—añade la Memoria—le consagramos una gran atención, tratando de conseguir que se resuelva de una manera que, sin perjudicar al vecindario, permita una explotación más en armonía con sus necesidades y un mayor desahogo en nuestra explotación."

Informa a continuación la Memoria de la sustitución de carril en diversas calles; de las obras de tendidos de doble vía en la Avenida del Marqués de Valdecilla y de los trabajos que se realizan en la actualidad para poner en circulación una serie de remolques cerrados, uno de los cuales, el J-51, ya presta servicio, y otro, el J-52, está a punto de salir de talleres.

El número de viajeros y efectos transportados se eleva a 7.202.516 (509.880 más que el año anterior y los productos obtenidos a 1.251.315,23 pesetas.

La distribución de los beneficios de 1930 se hace de la siguiente forma: saldo de las utilidades del ejercicio, 44.253,48; 3,75 por 100 a las acciones en circulación, 39.960. Queda para 1931 un remanente de pesetas 4.293,48.

Agradecemos a la Compañía del Tranvía de Miranda el envío de la Memoria.

**GRAN CINEMA**

**SENSACIONAL REPARACION DE JOSE MOJICA**

EL IDOLO DE LA PANTALLA SONORA

M  
A  
Ñ  
A  
N  
A



V  
I  
E  
R  
N  
E  
S

- EN -

**LADRON DE AMOR**

Opereta totalmente hablada — y cantada en castellano —

**Un éxito que supera al de "EL PRECIO DE UN BESO"**

Las localidades para mañana quedan a la venta desde hoy, a las ONCE, en contaduría, sin recargo alguno.

# Comentarios del día

El caso es este. Una señora penetra en el local exposición de cierto establecimiento de novedades; pierde la noción del tiempo en la contemplación de tanta belleza; los dependientes corren las puertas metálicas que incomunican el local exposición con la vía pública, y la señora queda tan prisionera como los atrayentes géneros que se exhiben en las vitrinas.

Si el suceso no hubiera congregado ante la inopinada cautiva algunos centenares de curiosos, la cosa no reclamaría nuestra atención. Sin hierros ni obstáculo alguno que impidiese el ejercicio de su libérrima voluntad hemos visto nosotros a muchas mujeres prisioneras de los escaparates, y algunas, prisioneras para toda la vida. Pero el caso fué ayer la nota destacada de la actualidad local, precisamente porque atrajo la atención y el comentario de las gentes, y nosotros tenemos la obligación de examinarlo. Aunque insistamos en un tema viejo.

El escaparate es un signo más de la cultura y el buen gusto de un pueblo. El escaparate es el testimonio del espíritu de selección, y un pueblo que hace posible la existencia de muchos escaparates es un pueblo que sabe elegir, con todas las facetas de comprensión del arte y sagaz comparación de valores que lleva en sí esta facultad.

El suceso que comentamos tiene otra más interesante significación que la de su momentánea resonancia. Tiene la significación del auge de nuestros valores comerciales y, sobre todo, de la comprensión de lo que es la lucha comercial moderna, toda reclamo artístico y amable.

Santander es una de las poblaciones que más bellos escaparates exhibe—qué número más encantador de unas fiestas veraniegas sería un concurso de este género de exposiciones!—, no sólo porque el público tiene cultivado aquel espíritu de selección de que antes hacíamos mérito, sino también porque los gerentes de las distintas Casas saben que la ciencia comercial moderna ha condenado a destierro eterno aquella frase que se refería al buen paño en el fondo del arca.

La señora que, absorta en la contemplación de unos bellos artículos de la última hora de las novedades, no advierte que una puerta metálica se interpone entre ella y la vía pública, es la expresión de un sistema moderno de orientación comercial y de su influencia en el ánimo de las gentes.

Los norteamericanos dicen, a este respecto, que la principal misión del que aspire a vender es crear compradores.

Traducido parece una perogrullada; pero observado el inmenso desarrollo de la publicidad en aquel país se ve que es algo eminentemente práctico.

Y los escaparates son un medio muy eficaz para hacer compradores.

## EDITORIAL MONTAÑESA S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales, la junta general de esta Sociedad se reunirá, en sesión ordinaria, el día 14 del corriente mes de marzo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, a los fines previstos en los artículos 19 (párrafo 1.º), 26 y 27 y previo el cumplimiento de lo preceptuado, para la asistencia, en el 14 de los citados estatutos. Santander, 4 de marzo de 1931. GUILLERMO ARNAIZ DE PAZ, Director-Gerente.

## A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. SAN JOSE, NUM. 10. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 23-97.

# EL PULSO DE EUROPA DIALOGO CON GINEBRA

Por EUGENIO D'ORS

## ...Y CON OTRAS VOCES DE LA LINEA

Seguimos hablando—por ideal teléfono—con Ginebra; en la especie, con los directivos de «La Joven Europa». Nunca les agradeceremos bastante, a estos casi correligionarios nuestros, el que hayan hecho honor a nuestras observaciones sobre sus conceptos fundamentales, y el que se dispongan a darles continuación, tal vez eficaz, mediante el precioso instrumento del diálogo. Conversando, conversando es como llegaremos a construir nuestra Europa. Así las grandes instituciones de la Humanidad han sido fabricadas siempre. La Cultura, ¿no se constituyó por gracia de unos coloquios entre un filósofo de Atenas—un filósofo enemigo de los profesores de Filosofía—y los amigos a quienes encontraba en el paseo o a cuya mesa era invitado? La Iglesia, ¿no nació parecidamente, de las preguntas y respuestas y parábolas y alegorías y hasta juegos de palabras—«Pedro, tú eres piedra...»—cruzados, allá en Galilea, entre el Hijo de un carpintero y su tertulia de pescadores?

También nos obliga sobremanera el interés que algunos corresponsales de España, de América—además de otros de Francia y de Suiza—han querido manifestarnos por los conceptos aquí vertidos, en ocasión del nacimiento de «La Joven Europa» y de la invitación que de esta Sociedad nos envían. Ellos, nuestros corresponsales, son igualmente nuestros interlocutores. Voces cruzadas en nuestra línea ideal, que, lejos de estorbar, ayudan al diálogo. A ellos también hablamos, cuando nos dirigimos a los de Ginebra. A ellos y a tantos y tantos espíritus que, en la mañana del mundo nuevo, no han articulado todavía palabra, pero que ya se han desvelado por la súbita irrupción de una luz.

## FORMULA DE «LA JOVEN EUROPA», OYENDOSE ADEMÁS LA VOZ DE DRIEU LA ROCHELE

El mundo nuevo, el mundo sin naciones. ¿Dónde está ya, en la conciencia de los mejores, aquella ochocentista superstición de su «independencia» en aras de la cual se ha derramado tanta sangre y se han desperdiciado lastimosamente tantos dones de la Cultura?... «Estamos en completa comunidad de ideas con usted—nos escriben de Ginebra—. **Asimilamos el Estado dentro de la Sociedad de los pueblos, a lo que es el anarquista dentro de la Sociedad de los hombres.**»

¡Fórmula admirable!... No menos que otra, a la que llega—en el primer número de «Sur», la revista americana que Victoria Ocampo acaba de lanzar a la nutrición ideológica del Nuevo Continente—Drieu La Rochelle, «el soñador de los bordes del Sena», hablando el puro lenguaje de Europa.

«En cuanto a mí—dice este lúcido amigo (y su voz toma resonancias colectivas, épicas, cuando esto dice)—, en cuanto a mí, al día siguiente de la guerra, me he sentido aún durante al-

gún tiempo bastante francés. Como un hombre que padece un mal y cuyo cuerpo está encogido por el mal. Pero después, he entrado en la convalecencia, he encontrado una salud muy grande, no me siento más que europeo.»

«No me pueden suceder ya sino desgracias o venturas europeas.»

La voz venida de los bordes del Sena se junta a las voces venidas de los bordes del Léman (quien firma la carta que, en nombre de la «Unión J. E.», he recibido es Simón Genihier). Estas siguen diciendo, dirigiéndose a nosotros: «También estamos de acuerdo con usted en que son los pueblos quienes deben realizar la Unión Europea. Los pueblos, más que sus gobiernos. Por consiguiente, también sobre el asunto, entera comunión con sus puntos de vista...»

Confiamos en que nuestros lectores recuerden lo que pedíamos siempre, para actuar ahora en favor de la gran obra de la Unión, no es un Bismarck, sino un Fichte.

## ENTRA EL DIALOGO A TRATAR DE LA ACEPTACION DE GRUPOS INTERMEDIOS

Pero ya el acuerdo no es tan absoluto, cuando la conversación alcanza a dos de los temas suscitados por nuestra respuesta de enero: el de la aceptación, entre las Naciones y la Unidad europea, de grupos previos intermedios y el de un inmediato enderezamiento de la acción conjunta de la abolición de ciertas causas actuales de disensión, de ciertas dificultades intelectuales derivadas, por ejemplo, de la pluralidad y localización nacional de los regímenes universitarios.

«Creemos nosotros ver un peligro en aquellas agrupaciones—nos dicen los de la «U. J. E.—. ¿Una vez constituidos, una vez formada, por ejemplo, una Federación entre los llamados «pueblos latinos», ¿no saldría de ella una hostilidad hacia el establecimiento de una Federación más amplia, destinada a englobar a todos los pueblos europeos? Aquellas uniones tendrían cierta fuerza, y de ella estarían conscientes; hoy, en cambio, cada Estado aislado se da cuenta de que nada puede hacer por sí solo, situación favorable a la unión de todos, o, por lo menos, del mayor número.»

No desconocemos la justeza de esta observación. Contestamos a ella, con todo: El soslayamiento de este inconveniente, muy real, pero que de ningún modo puede evitarse—pues, aun imaginando la unidad europea constituyéndose con olvido de tales grupos su presencia y su virulencia retonarían inmediatamente, al primer consejo, a la primera asamblea de la nueva entidad como retonan las solidaridades regionales o las de clase social en los consejos, en las asambleas nacionales del día—el soslayamiento de este inconveniente, decimos, ¿compensa el grave pecado que significa, el aceptar, el reconocer, el sancionar y canonizar la substantividad de las Naciones actuales, acepta-

Mañana publicaremos: «Orientaciones del capital», interesante artículo financiero de don Marcelino Botin y S. de Sautuola.

ción, reconocimiento, sanción y canonización implícitas inevitablemente en el hecho de tomarlas como elementos fijos y unidos de la síntesis elaborada?... Si, en la composición de la Europa que soñamos, no entran más factores que las Naciones actuales, uniformemente convocadas, la reunión que se haga de ellas alcanzará, a lo sumo, el carácter de «Confederación». Ni será un Estado verdadero, ni menos todavía dará nacimiento a una comunidad de ideales y de intereses auténtica.

Esto, desde el punto de vista teórico. Por lo que toca a la práctica, una convocatoria atomística que excluya en principio los conglomerados, presenta el serio inconveniente de hacer casi imposible la concurrencia de ciertos pueblos, cuya conciencia colectiva no puede considerarse arbitrariamente aislada de la de otros virtualmente unidos a ellos por una histórica y aún activa solidaridad. Para igualarnos a España, por ejemplo, ¿cómo imaginarla en total disociación de intereses y anhelos con las naciones americanas, sus hijas? ¿Cómo imaginarla en una continentalidad que excluyera en absoluto su imperialidad?

## CONCLUYE, POR HOY, TONCANDO LA CUESTION UNIVERSITARIA

Por último, tampoco entre Ginebra y nosotros, se ha formado un acuerdo absoluto, en lo relativo a la urgencia de remoción de ciertas causas político-intelectuales que estorban actualmente para la formación de una conciencia europea general. «Si nosotros—nos dice la «U. J. E.—hacemos figurar ante nuestros objetivos inmediatos la unificación del régimen universitario, deberíamos igualmente hacer figurar otros proyectos, muy importantes igualmente, por ejemplo: unificación de las tarifas de transportes, legislación general de higiene, unificación de correos, de leyes de persecución judicial, etc...»

No lo creemos así. Y una simple observación bastaría para justificar nuestra creencia: La mayor parte de los proyectos y reformas que se nos citan en el mismo plano de urgencia que la cuestión universitaria, necesitan, como anterior condición, para emprenderse, el establecimiento efectivo y legal de la Unión europea. La unificación de regímenes universitarios no lo exige. Puede y debe, por consiguiente, ser intentada antes.

Otra observación, decisiva también. Las tarifas de transportes nunca han tenido una ordenación común en el mundo. Los correos o la higiene, tampoco. Las Universidades, sí. Lo que en unos casos significa, pues, una gran innovación, con las dificultades a ello inherentes, en el otro caso no es más que una restauración, una vuelta a ciertas grandes tradiciones, de vigencia europea secular y casi uniforme, hasta el cambio que trajo la arbitraria institución en ciertos países del tipo nacionalista y burocrático de la Universidad napoleónica.

Pero, si el diálogo concluye aquí, por hoy, es para continuarse. Y es seguro que la continuación nos hará avanzar hacia la superación armoniosa de cualquier teórica y personal divergencia.

EUGENIO D'ORS

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

## Una reunión

## En la Cámara de la Propiedad

En las oficinas de la Cámara de la Propiedad se celebró ayer una reunión de entidades, estando representadas las Cámaras de Comercio, Agrícola, Círculo Mercantil, Federación Montañesa Católico Agraria, etc.

Se acordó dirigirse al Gobierno, pidiéndole que en la próxima renovación de Avuntamientos y Diputaciones, sean respetados los representantes corporativos.



## BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

### VALORES EMITIDOS Y SU RENTABILIDAD ACTUAL

|                                        |               |
|----------------------------------------|---------------|
| Cédulas de Crédito Local, 5,50 por 100 | 5'712 por 100 |
| — — — 6 por 100                        | 5'684 por 100 |
| — — — Interprovincial, 5 por 100       | 5'425 por 100 |
| — — — — 6 por 100                      | 5'695 por 100 |

Bonos Exposición Internacional, 6 por 100 ... .. 5,65 por 100

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorados en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

Por los Centros públicos

# En el rápido de hoy llegará el nuevo gobernador civil

## DIPUTACION

El presidente de la Corporación provincial señor García Morante, recibió en la mañana de ayer varias visitas y despachó distintos asuntos de orden interno.

Por la tarde se reunió la Comisión provincial estudiando y despachando diferentes cuestiones de interés para algunos pueblos de la región.

Hablando con los periodistas el señor García Morante, les dió cuenta de haber recibido una carta del director del Banco Español de Crédito en nuestra capital, para que se señale un asilado en la Casa de Caridad, para darle una colocación como subalterno en las oficinas de dicha entidad bancaria.

Después de un informe emitido por la Superioridad del benéfico establecimiento, la Diputación ha propuesto al chico Constantino Sebastián Haya Noriega, muchacho muy despejado y de gran talento natural.

El señor García Morante elogió mercedamente el rasgo simpático del director del Banco aludido.

## R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL. — Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.  
Gratis pobres, martes y sábados, de cinco a seis.

BURGOS, 3, PRINCIPAL  
Teléfono 36-26.

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador interino don Juan José López Dóriga, recibió ayer a los representantes de la Prensa a la hora de costumbre.

—¿Muchas noticias?

—Pocas. Que se ha reunido la Junta provincial de Beneficencia para estudiar y despachar distintos asuntos de relativa importancia, cuyo índice acaso pueda facilitarles el secretario señor García Collantes.

—¿De otras cosas?

—Que he sostenido una conferencia telefónica con el nuevo gobernador don Fernando Iscar Peyra, el cual ha sido recibido por el Rey y por el ministro de Gobernación, diciéndome que en el rápido de hoy llegará a Santander, tomando inmediatamente posesión del cargo.

Nada más dijo a los periodistas el gobernador interino.

## CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER  
ODONTOLOGO  
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7.  
RAYOS X

## ALCALDIA

El alcalde señor López Dóriga, está estudiando con los técnicos la pavimentación más conveniente para Santander, así como las reformas necesarias en el mismo. El estudio de los técnicos parece inclinarse a un pavimento distinto al asfalto en las vías de gran circulación, reservando esta materia para las calles de tercer orden.

También trató la primera autoridad municipal con los técnicos de la Casa de los últimos toques que han de darse a la Avenida del Marqués de Valdecilla.

El alcalde se preocupa de dar colocación en lo posible a los obreros que a diario acuden a su despacho oficial solicitando ocupación.

# CARNET MUNDANO

ORDENES MILITARES.—SANTIAGO

Mi querido Curra: Al hablarte de las Ordenes militares, me ocuparé primeramente de su origen y de las actualmente existentes, para en segundo término mencionar las disposiciones comunes a ellas y las que en épocas remotas tuvieron vida en la Península.

La necesidad de hacer frente a los mahometanos fué origen de las Ordenes militares de Oriente; una necesidad análoga fué causa de la creación de éstas en España, con el carácter de Ordenes benéfico-guerreras y tendencia religioso-militar, siendo todas ellas integradas por caballeros.

Asociados por aquel entonces los sentimientos guerreros con las ideas religiosas, comenzaron a agruparse nuevos soldados bajo los estandartes levantados por las Ordenes Equestres (así se llamaba, en general, a la nobleza).

La Orden militar de Santiago se llamó en un principio de la Espada, y posteriormente Orden de "Caballeros de Cáceres" por la donación que de esta ciudad hizo a la Orden el Rey Fernando II de León a varios nobles leoneses, a quien se atribuye su creación y conquista del territorio al invasor.

En 29 de julio de 1170 se incorporó esta Orden al Monasterio de Loyo, regla de San Agustín, con el fin de tener sacerdotes adscritos a la misma, y a fines del mismo año se puso bajo la advocación de Santiago.

La insignia de la Orden fué en un principio una gran cruz roja, cuadrada y flordeada, convirtiéndose después en una cruz roja de tres brazos superiores flordeados y el inferior en forma de hoja de espada, en memoria de Santiago. Esta Orden se incorporó a la Corona en el reinado de Isabel la Católica.

Fuó su objeto defender las fronteras extremeñas y amparar a los peregrinos que visitaban el sepulcro de Santiago.

En los conventos, sus primeros fundadores recibieron el nombre de "frailes" de Cáceres, siendo los primeros don Pedro Fernández, don Pedro Arias, el conde don Rodrigo Alvarez de Sarría, don Rodrigo Suárez, don Fernando Odoarez, señor de la Vana, y Arias Funnaz, señor de Lentamo.

La primera escritura en que se halla esta Orden bajo la advocación de Santiago es de 11 de febrero de 1171, cuando el arzobispo y cabildo compostelano recibieron por canónigo al maestro don Pedro Fernández y a sus sucesores y por vasallos y soldados del Santo Apóstol a todos sus frailes.

Los fundadores llevaban la cruz en el centro del pecho y en su estandarte la cruz roja cuadrada, igual a los cruzados de Palestina, pero con la diferencia del remate.

Para ingresar en esta Orden es necesario demostrar la pureza de la sangre y la legitimidad y nobleza de los cuatro primeros apellidos.

Con todo afecto,

GIL ELAS DE SANTILLANA

5-III-931.

## NOTAS VARIAS

Ha regresado de su excursión por la Costa Azul el distinguido cónsul de Venezuela en Santander, don H. Riale.

Por Real decreto ha sido nombrado comendador mayor de la Orden de Calatrava, su alteza real el infante don Jaime.

El marqués de Arriluce de Ibarra, emparentado con distinguidas familias de esta capital, ha sido honrado con la gran cruz de la Orden de Leopoldo II, por el Rey de Bélgica.

El próximo domingo, la Embajada argentina en Madrid ofrecerá una comida en honor del conde de Romanones, ministro de Estado.

La Real Academia de Bellas Artes ha nombrado académico correspondiente en Nueva York a la señora Ana Hyatt Huntington, por sus donativos, especialmente de una estatua del Cid Campeador, y por

su labor en la Hispanic Societe de Nueva York.

Es el primer nombramiento de mujer hecho desde el siglo XVIII.

Se ha concedido Real autorización a don Isidro Sicart para usar en España el título pontificio de conde de Sicart.

Se ha expedido carta de sucesión en el título de marqués de Villapanes a favor de don Juan Antonio de Estrada.

Ha sido nombrado mayordomo de semana de Su Majestad, don Juan Guardia Fantoni, primogénito de los condes de Jimera de Libar.

El consejero de la Legación de Polonia en Madrid, conde de Ternowski, ha sido trasladado con el mismo cargo a la Legación de dicho país en París.

## OTRAS NOTICIAS

Ha salido de sus casillas, en dirección a los Cerros de Ubeda, el ex-cuadrante señor Diario Montañés.

## Opiniones

# "El Diario" no quiere enterarse

Yo sabía que "El Diario" tenía la exclusiva en patentes de catolicismo. Hoy me sorprende con otra: la de patentes de incultura. Tal vez mañana las expenda de corso.

Yo prometo no aceptar ni reconocer validez a ninguna que lleve su sello. Maestro español por la gracia de Dios y por el propio trabajo, con esto me basta para honrar mi título.

Admitir su control sería descender en categoría social y acreditarme de incompetencia docente. Para acreditar lo contrario, hace ya muchos años que vengo sacando a flote a estudiantes que los amigos de "El Diario" dejaron naufragar, no sé si por exceso de ciencia o de incompetencia.

Pero no es esto lo más grave para ellos, con serlo mucho. Lo es más el fracaso moral y social que proclama ese ejército de estudiantes educado por ellos y hoy en franca rebeldía contra lo que representan o dicen representar políticamente.

Si "El Diario" tiene una bandera religiosa, política y social; si es una realidad, como proclama, debe desterrar de sus columnas la pedante erudición que hoy le obsesiona y dedicarse a recorrer la villa del Señor, aleccionando a los cultivadores de inteligencias que aceptan su control.

Las cosechas es evidente que se les dan muy mal en estos tiempos, y yo creo que no es por falta de fecundidad en el suelo que trabajan, sino por impericia en el cultivo. Es decir, que desde mi atalaya descubro un horizonte bastante amplio y con señales evidentes de que "El Diario", sus inspiradores y admiradores deben poner mano en el arreglo de la casa propia antes de meterse a arreglar la ajena, donde ni se les llama ni se les necesita para nada.

Teofastro

M. MARTINEZ-CONDE  
CIRUGIA GENERAL  
Sanatorio Doctor Madrazo, de 3 a 6

## Los Estudiantes Católicos La fiesta de Santo Tomás

Damos hoy el programa completo de la interesante velada teatral que se celebrará el 7, fiesta de Santo Tomás de Aquino, a las siete menos cuarto de la tarde en el hermoso Salón Liceo.

El programa será el siguiente:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Prólogo, por la señorita María Soto, alumna de la Escuela Profesional de Comercio.
- 3.º "Resolución fatal", monólogo en verso, por Juan I. Alonso de la Hoz.
- 4.º "Lo que tu quieras", paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero, desempeñado por las señoritas Isabel Pacheco Ruiz y Carmen Rubira Mata y el joven Fernando Ganzo Rueda.
- 5.º Recital de poesías por la distinguida y aplaudida actriz Rosarito Iglesias.
- 6.º "Galferos y Melisendra", romance clásico, que en retablo de fantoches ofrecerá al público la señorita Presentación González Quevedo y será interpretado por las señoritas Juanita Domecq, Carmen Pereda, Elena Ortega, Josefá Juanes y Victoria Pastor, alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Amenizará los intermedios la orquesta del Salón Liceo.  
Las entradas para esta velada, al precio de tres pesetas para los estudiantes no federados y de dos para los socios de la Federación, se despachan en la Casa del Estudiante, Calderón, 15, primero; también pueden recogerse allí las invitaciones para el festival deportivo y las tarjetas para el desayuno al precio de 1,50 pesetas.

**Cine Popular Reina Victoria**  
A partir de hoy, todos los días laborables (exceptuando las películas sonoras).  
GENERAL, 0,10 PREFERENCIA, 0,25  
**HOY NOBLEZA DE UN PIEL ROJA**  
**MAÑANA AJUSTANDO CUENTAS**  
por FRED THOMSON

Nada más fácil para las acreditadas  
Tabletas de **ASPIRINA**  
que el cortar de raíz este dolor.  
No afectan al corazón.



Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".

Sesiones municipales

La pavimentación de Santander y los obreros sin trabajo

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Fernando López Dóriga, y con asistencia de los vocales señores Jorrín, Velasco, Rosales, Lavín Casalis, Gómez (G.), García (E.) y Torre.

Por el secretario de la Corporación se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

A petición del señor García (E.), se acuerda abonar a doña Carmen Falagán el sueldo que la corresponde desde el 1 de enero.

Se aprueba la clasificación hecha del padrón municipal de habitantes de este término, derivada de la inscripción del censo de población y exponerle al público en la secretaría del Ayuntamiento para que se formulen las reclamaciones que se estimen oportunas.

Se da cuenta de la resolución del Tribunal económico administrativo provincial admitiendo la reclamación interpuesta por don Juan José Sánchez Villar contra multa impuesta por el Ayuntamiento por incumplimiento de la ordenanza de exacciones municipales.

Se determinan las liquidaciones por quinquenios correspondientes a los empleados don José del Río, don Pedro Fernández, don Pedro San Emeterio, don Toribio E. Castillo, don Agustín Cabrero, don José S. Ceferino, don Enrique Ortiz, don Antonio Gutiérrez, don Eduardo Carreras, don Antonio del Río y don Rafael García.

Se conceden los anticipos reintegrables que solicitan varios funcionarios.

ORDEN DEL DIA

Personal.—Vuelve a la Comisión, a petición del alcalde, la propuesta del concejal señor Casanueva para que se dote de un ayudante técnico a la oficina del señor ingeniero de Caminos.

Comisión de Hacienda.—Se determina el jornal que se debe satisfacer a doña Faustina Gutiérrez por sus servicios como guardas de un kiosco en la Alameda de Oviedo.

Después de movida discusión, se determina la cuota de inquilinato de don Matías Domínguez Gil, y sin discusión las de don Jacinto Romero Hernández y don Fernando Baños Mansilla. Se prorroga el avenir para el pago de arbitrios sobre anuncios con el Teatro Pereda y la Cinematográfica Montañesa.

Comisión de Policía.—Se ratifica a don Casto Campos el nombramiento de concejal instructor para la formación de un expediente en averiguación de presuntas irregularidades habidas en la concesión y funcionamiento del depósito de carnes que posee en la Albercía el industrial don Timoteo Fernández.

Se autoriza a don Antonio Borbolla la apertura de un cafetín económico en la calle de Burgos, número 24; a don Agustín Ansoategui para tomar en traspaso un puesto de venta de pan y leche en Segismundo Morel, número 24; a don Marcelino Serna para el traslado

de un achurrería desde el número 11 al 17 de la calle del Arrabal; a don Emilio Fiochi para el traslado de una hojalatería a la calle de Rubio, número 2; a don Serafín de la Llama la construcción de un panteón en Ciriego; a don Jesús Mosterín la instalación de un motor y un rótulo en Lope de Vega, 15; a don Ricardo López Arce para colocar un anuncio luminoso en la calle de Calderón, número 9; a don Eusebio Sierra la instalación de un anuncio luminoso en la calle de Eugenio Gutiérrez, y a don José Ramón Lavín para la apertura de una carbonería en la calle de Vargas, número 31.

Se da cuenta de haber quedado desierta la subasta de publicidad en los kioscos del Paseo de Pereda, Méndez Núñez y Ribera; se concede a don José Luis Santamaría un kiosco en el Paseo de Pereda, en la cantidad diaria de 5'10 pesetas, y vuelve a la Comisión, a petición del señor Torre, el expediente de condiciones de concurso para el arrendamiento del servicio de colocación de sillas y sillones en los paseos públicos, por si fuera posible llegar a un acuerdo con el actual concesionario.

Comisión de Ensanche.—Vuelve a la Comisión, para que subsane algunos defectos legales, el proyecto de apertura y urbanización de la prolongación de la calle del Marqués de la Hermida, concediéndose autorización a don Ambrosio Mardrazo para reformar el chalet número 77 del Paseo de Menéndez Pelayo.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

A petición del señor Gómez, vuelve a la Comisión el expediente ofreciendo al Ayuntamiento don José Ramón Alvarez una faja de terreno en la calle de San Sebastián.

RUEGOS Y PROPOSICIONES

Se toma en consideración una proposición de don Julián Ortiz para que, una vez terminadas las obras de la Avenida del Marqués de Valdecilla, se prosigan las de San Fernando, nivelando el andén y su acera con la carretera y sustituyendo el pavimento por el de cemento y asfalto.

También se toma en consideración una propuesta, que firman los señores Montanero, Ortiz, Jade, Fernández, Quevedo, Barquín y Jorrín, para que se recompense por la Corporación, y por una sola vez, la altruista labor realizada en beneficio de las clases pobres de Santander por el que fué odontólogo de la Beneficencia municipal, ya fallecido, don Alfredo Ruiz Pellón, y al que, después de veintidós años de servicios municipales, corresponde a su viuda una pensión de 312,50 pesetas anuales.

El señor Torre se duele del estado lamentable en que se encuentra el pavimento en toda la población. Señala que el asfalto es muy malo y que la opinión pública sostiene que no es siquiera ni asfalto. Pide que se reconozca y se analice por los técnicos, trayéndose el resultado al Ayuntamiento, y que se obligue al contratista, por lo menos, a que cuide de que inmediatamente después de echada la masa as-

SALON REINA VICTORIA

Hoy, jueves MODA A las siete BUTACA, 1,25

SOLEMNE REPOSICION de la super-revista con escenas en colores

Galas de la Paramount

suntuoso desfile de las más célebres figuras de la pantalla CHEVALIER, VILCHES, ARGENTINITA, ROSITA MORENO, DENNIS KING

Presentación en castellano por

RAMON PEREDA y BARRY NORTON

Completará el programa la estupenda película de dibujos

LA DANZA MACABRA

No olvide que en taquilla se expenden tacos de diez entradas con una rebaja de más de un 25 por 100.

íaltica no se permita la circulación, como ocurre actualmente, haciendo inútil aquel trabajo.

Pide también el mismo concejal que se intensifiquen los trabajos con objeto de dar ocupación a los obreros y reducir la crisis existente, estableciendo un turno para que no haya preferencia ni distinción de trato para los trabajadores.

Felicita al alcalde por las obras que se han realizado en la Prisión provincial, y termina pidiendo que se haga en ésta la instalación de radio que se acordó hace tiempo.

El señor Jorrín suplica a la Comisión de Ensanche que se arregle con toda urgencia la calle de Salmerón, pues próxima la apertura de la Aduana, aquella zona va a ser lugar de gran concurrencia, encontrándose actualmente en estado intransitable.

El señor Velasco, como concejal del primer distrito, pide que se reparen las calles inmediatas a la Sala Narbón y en las que se están haciendo importantes construcciones.

Contesta a todos el alcalde, diciendo que precisamente por la mañana ha estado visitando esas calles a las que se refiere el señor Velasco, y que van a ser reparadas, como va a serlo también la de la calle de Salmerón. Respecto a lo pedido por el señor Torre, dice que en la Alcaldía se atiende a todos los obreros, a los que vienen con o sin recomendación. Respecto al número de aquéllos, afirma que su deseo sería también el que fuesen muchos más, pero las disponibilidades del presupuesto no lo permiten por ahora. Recuerda que se están haciendo obras en las calles de la Enseñanza, Antonio de Mendoza, Floranes, Avenida de Valdecilla y paseo de Pereda. Termina diciendo que encargará a los técnicos una inspección de la masa asfáltica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-32.

Un concierto

Asociación de Cultura Musical

El viernes, 6 del corriente mes de marzo, tendrá lugar, en la Sala Narbón, la reunión correspondiente al citado mes, con el concurso del famoso cuarteto «Genzel», de Leipzig.

Esta agrupación se fundó en Leipzig en 1926, presentándose al público al año siguiente, en dicha ciudad, donde obtuvo un gran éxito.

Su reputación se extendió rápidamente por Alemania, habiendo actuado en Berlín, Munich, Leipzig y en Viena, así como en Roma, Florencia, etc., siempre con el entusiasta aplauso del público y de la crítica.

Este cuarteto está formado por distinguidos artistas, discípulos todos del Conservatorio de Leipzig.

Interpretarán los cuartetos en fa menor, op. 95 de Beethoven, en re de Turina, y en mi bemol mayor, op. 64 número 6 de Haydn.

TRIBUNALES

CAUSA POR ESTAFA

En la sección única de esta Audiencia, tuvo lugar ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de Sagtoña, por delito de estafa, contra Mauricio Pérez Crespo.

El representante de la ley en el modificó sus conclusiones, en el sentido de pedir la absolución del procesado por estar incluido en los beneficios del Real decreto de indulto de 8 de septiembre de 1928.

SUSPENSION

Por enfermedad del letrado señor Requeijo, ha sido suspendido el juicio oral de la causa seguida contra Pedro de la Puerta Argarate, por estafa.

En el año 1930

Para el nuevo edificio de la Cocina Económica

He aquí los donativos que con destino a la construcción del nuevo edificio Cocina Económica se recaudaron en la misma Institución durante el próximo pasado año:

Una señora entusiasta de esta Institución, 1.000 pesetas; el excelentísimo Ayuntamiento, 300,50; don Felipe Pérez, además de su suscripción, 35; don Isidoro Bobillo, además de su suscripción, 15; don Agustín G., además de su suscripción, 5; don Federico Ceballos, 10; don José Saro M., además de su suscripción, 52,75; un industrial, 85; una señora que oculta su nombre, 25; don J. S. M., 100; don Jaime Ribalaya, además de su suscripción, 25; doña Ulpiana Ceinos, 20; pequeños donativos, 144; señores de Haro, 50; señores de Barquín y Sobrón, 30; entre varios suscriptores, 2.874; Banco Mercantil, 250.

Total, 5.021,25 pesetas.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE

HOY, JUEVES, 5 DE MARZO [A las siete y a las diez y media

Inauguración del magnífico equipo eléctrico sonoro PACENT

ESTRENO de la monumental SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

de la UNIVERSAL

La mejor y la más emocionante película sonora del mundo. El más formidable alegato contra la guerra. Colosal versión cinematográfica de la famosísima novela de ERICK MARIA REMARKE.—El Teatro se abrirá a las seis de la tarde, con objeto de que el público pueda visitar la soberbia instalación sonora PACENT.

DE SEIS A SIETE. EL QUINTETO DEL TEATRO TOCARA EN EL «HALL»

# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

A LO QUE OBLIGA LA LESION DE TELETE.—EL INDULTO DE OSCAR

La lesión de Telete trajo como consecuencia el fracaso de Ibarra.

El fracaso de Ibarra y la prolongación de la falta de Telete ha hecho que todas las miradas se vuelvan ahora buscando ávidamente al «condenado a la última pena»: a Oscar Rodríguez.

—¡Oscar... Oscar...!

Toda la gente pide ahora a Oscar.

Y «Max» aprovecha el momento para insistir en que NO SABEMOS NADA DE NADA del «caso Oscar». Y ante tanta testarudez, ¿qué hacer con «Max»? ¿Repetirle que cuando dijo que Oscar estaba indultado, que no lo estaba?

Pues le diremos más. Oscar Rodríguez, que fué condenado a la última pena en uno de los primeros días de la segunda semana de febrero, con motivo de cierto suceso ocurrido en Las Arenas, alcanzó una gracia; pero una gracia en determinadas condiciones y después de un plazo prudencial. Este plazo prudencial—no quisiéramos al revelar lo cometer una indiscreción—había de vencer a las cinco semanas de comedia la falta o de impuesto el castigo. El suceso se sancionó en la segunda semana de febrero. Ahora estamos en la segunda semana de marzo. Y van cuatro.

Por eso negábamos rotundamente la afirmación que «Max» hacía la semana pasada.

Han pasado cuatro o cinco días de la discusión.

La gente sabe que Telete no puede jugar. Que Ibarra no vale para sustituirle. Y, naturalmente, coincidimos todos al pensar en Oscar. Y como también coincide en ello la Directiva, esas cuatro semanas se estiran un poquito y se hacen llegar a cinco. Y la Directiva se dispone a conceder el indulto a Oscar. Y seguramente hoy será firmado.

¡Y «Max» vuelve a la carga...!

Precisamente, cuando están enteradas de ello hasta las hijas de las madres que amé tanto...

Cuando Oscar fué condenado a la «máxima pena», se envió su ficha a Madrid.

Ahora que se reincorpora al Racing, necesita nueva ficha.

¿Sabía «Max» que ya está extendida?

Hoy ya puede asegurar «Max» que Oscar jugará el domingo en Atocha. Y volver a decirnos otra vez que no sabíamos lo que pasaba.

El indulto de Oscar se adelantará unos días. Pero es que Oscar se ha comportado bien, acatando toda medida disciplinaria y todo método de entrenamiento. Es que está arrepentido. El problema de la falta de Telete es ya un poco menor.

Recordamos haber leído a un camarada local algún comentario relativo a la actual «forma» del Racing. Y si no recordáramos mal, el cronista dijo que le parecía que el Racing, o parte del Racing, estaba «pasado de rosca» (entrenamiento).

¿El Racing fatigado? No creemos que haya llegado tal momento. Como no creemos que haya razón para pensar en tal sobreentrenamiento, tomando como base el partido del Sardinero frente al Barcelona, durante el cual vimos, no esa falta de punto, sino mala suerte, ausencia de delantero centro, de interiores, de extremo izquierda; en conjunto, ausencia de línea. Porque fué una mala actuación en general. Aunque no faltaran ocasiones—como no faltaron—para ganar el partido. Y entonces se vió cómo bajo el control de Ibarra o de Larrinoa no llegaba lo que tan cerca estuvo. ¿Pero cuando venga Oscar...!

¿Pero falta de entrenamiento? No.

P. P.

## Futboleras

### No podemos estar conformes con el plan Cabot, ni para imponerle a larga fecha

Ayer publicamos un boceto muy extenso del plan concebido por el secretario general de la Federación Española de Fútbol, señor Cabot. Don Ricardo intenta dar un nuevo giro a todas las clases de luchas campeonales. Y hasta cierto punto, aboga por la abolición de los torneos regionales. No le faltan razones que alegar al técnico del fútbol hispano, pero no hemos comprendido del todo bien algunas cosas, que creemos confusas, acaso por no haber digerido aun lo bastante el proyecto cabotiano. Pero lo estudiaremos bien.

Ahora vamos a hacer acotaciones a determinados párrafos del proyecto.

Dice Cabot que es preciso hacer un tipo de profesional que pueda disponer de más tiempo para sus ocupaciones particulares... La idea no es discutible ni comentable, porque la consideramos inadmisibles en todas sus partes. ¿Cuándo tendrán los albañiles un abogado como el señor Cabot...? O los periodistas, ponemos por ejemplo...

Luego habla el secretario técnico de la Nacional de que hay que evitar los largos desplazamientos. Y para ello, divide España en cuatro grandes departamentos futbolísticos.

Y a Cantabria le manda a... disputarse el torneo de Liga y los demás torneos con Asturias, Castilla-León y Galicia...!!!

Parece eso una broma, pesada, pero broma del señor Cabot. Quiere acortar los desplazamientos y manda al Racing a Vigo. No está mal en plan de turismo, pero futbolísticamente, es un contrasentido si primero se dice que hay que impedir los largos desplazamientos.

¡Ah! Y a Sur, que tiene Clubs en Huelva y en Sevilla, no le manda más que a Murcia y a Valencia. Es pintoresco, no cabe duda. Claro que a los Clubs de Barcelona los deja en Aragón

y en Castellón de la Plana, viajes que se pueden hacer casi en el día.

Después del enorme esfuerzo mental que le ha supuesto a Cabot hacer los cuatro departamentos, agrega que estas cuatro grandes Ligas tendrán las tres divisiones y que la primera estaría compuesta por doce Clubs, que jugarían entre sí, todos contra todos, o sea ¡veintidós partidos cada Club...!

¿No parece esto un disparate por lo que representa para los intereses no deportivos de Cantabria y Galicia, sino para los económicos de ambas regiones?

Veamos:

Dice Cabot que doce Clubs de primera. Y puestos a seleccionar por capacidad de cada uno de los que existen en Galicia, Asturias, Castilla-León y Cantabria, serían (salvo error u omisión) los siguientes:

- Racing, de Santander.
- Sporting, de Gijón.
- Real Oviedo.
- Real Celta, de Vigo.
- Club Deportivo Coruña.
- Racing, de Ferrol.
- Eiríña, de Pontevedra.
- Emdem, de Vigo.
- Racing, de Sama.
- Club Gijón.
- Real Valladolid, y
- Cultural-Leonesa.

O lo que es lo mismo, que el Racing tendría que hacer cinco viajes a Galicia, cuatro a Asturias, uno a Castilla y uno a León.

Económicamente, un desastre fantástico.

Deportivamente, la ruina de Cantabria.

¿Y este es un procedimiento salvador?

Ya hablaremos...

PEPITO PEDAL

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702  
AMOS DE ESCALANTE NUM. 4

En la "Bolsa" del fútbol

### La "quiniela" del domingo ha valido cerca de mil duros

Un paseo por el típico barrio callejero. Vamos camino de la Bolsa del fútbol. Va a salir la jugada "record" de cuantas se han hecho hasta el día en parte alguna: mil duros por una peseta.

Las once de la noche y ya está terminada la laboriosa faena de Peral, que es el agente más dinámico de la Bolsa.

—¿Qué, ya salió el "gordo"?

—Sí, hace un momento. Por cierto que el "pellizco" de esta semana es muy serio. Hay papeletas de casi toda la provincia. De seguir esto, va a haber necesidad de tomar medidas y hacerme de diez o veinte empleados y cinco o seis mecanógrafas. ¡Porque menuda tarea, amigo...!

Efectivamente. Peral nada, o poco menos, en medio de un arsenal de papeletas anotadas en el sumario de la jugada. Más de cinco mil papeletas. Y alrededor de ellas, docenas de aficionados al azar del juego que esperan noticias.

Una voz campanuda da lectura de la lista de gente más inspirada y del ganador de la quiniela. Veamos:

- Don Agustín Lafuente, 49 puntos.
- Don Alfredo Gómez, 48 puntos.
- Don Higinio Fernández, 47 puntos.
- Don José González, 44 puntos.
- Don Cecilio Toca, 42 puntos.
- Don José Bolado, 42 puntos.
- Don Leopoldo Pereda, 41 puntos.
- Don Juliá González Ríos, 40 puntos.

—Todos los demás—nos dice Peral—tienen ya puntuaciones menores y algunos pequesísimas. Los resultados del Sardinero y de Atocha han derrumbado muchas papeletas. También Mendizorroza ha influido mucho.

—¿Y qué votación hizo el ganador don Agustín Lafuente para llevarse los mil duros?

—La siguiente:

- Racing 1; Barcelona, 2. (Ganador y diferencia exacta.)
- Europa, 1; Real Madrid, 3. (Ganador y medio resultado.)
- Arenas, 4; Español, 2. (Ganador.)

Atarés, 2; Athletic, 5. (Ganador y diferencia exacta.)  
Real Sociedad, 3; Real Unión, 3. (Resultado exacto.)

—Pero este señor jugaría muchas papeletas, seguramente.

—Sí; creo que ha jugado algunas. Pero no solo. Está "asociado" con otros tres amigos y van entre los cuatro al asalto de la "Bolsa".

—Oiga usted, Peral. ¿Cómo descifra ese lío de papeletas y de resultados tan distintos? ¡Porque el trabajo será enorme...!

—Desde luego. Pero una vez cogido el "truco", todo es coser y cantar. Si bien hay que tener mucho cuidado para evitar los errores. Claro que, de haber alguno, los propios jugadores se encargan de corregirlos, pues es muy difícil que no sepan ya lo que podríamos llamar tabla de operaciones para hacer los resultados.

—Pues tendría interés en divulgar esa tabla por la que usted hace la "quiniela".

—Pues es muy fácil. La tabla es la siguiente:

- Resultado exacto, 15 puntos.
- Diferencia exacta, 12 puntos; menos un punto por cada goal de diferencia, hasta seis puntos como máximo.
- Empate, 12 puntos.
- Ganador y goals de uno de los equipos, 40 puntos; menos un punto por cada goal de diferencia.
- Ganador, 5 puntos.
- A deducir:
- No acertando el ganador, 6 puntos.
- Dando empate y no acertando, 3 puntos.

—Esta es la tabla, amigo. Como verá, todo es cuestión de mecánica. Y hacer muchas operaciones de sumar y restar. Pesado, sí; pero nada más.

Nos despedimos de Peral y de los hermanos Sota, con quienes coincidimos en vaticinar que la próxima quiniela va a ser algo serio. Y más serio aún a medida que se vaya acercando el final de la Liga.

Nada, nada. Una verdadera Bolsa.—R. S.

**M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo.

## Vida religiosa.

TRIDUO DE CUMPLIMIENTO PASCUAL EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL (Padres Pasionistas)

Con el fin de preparar a los fieles del Ensanche de Maliaño al cumplimiento Pascual, se celebrará en la iglesia de Padres Pasionistas un solemne triduo, que empezará hoy 5, y seguirá el 6 y 7. Todos los días, después del rezo del santo Rosario, habrá sermón de circunstancias predicado por el Padre Basilio de San Pablo, de la Residencia de Madrid. Terminará el domingo, día 8, con la misa de Comunión general, en la que se predicará igualmente, dando fin a todo con la bendición Papal.

## EN LAS SALESAS

Esta tarde en la iglesia del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) se hará el ejercicio de la Hora Santa a las cinco.

EN  
Anuncios Populares  
a  
**0,65 y 0,95**  
encontrará usted elgo  
que le interese

# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## Vargas

EL ANGEL

Implacable y cruel se ha mostrado el tiempo con nosotros. Un día malo crudo y frío, de lluvia y viento.

Ya la víspera se veían por el gran campo del ferrial muchos carros y algunos telones dispuestos para servir comidas y refrescos, pero ante el tiempo todo fué recogido.

El programa religioso se cumplió en todas sus partes. Hubo misa solemne, cantada por el coro parroquial, y el sermón predicado por nuestro celoso párroco, que, por supuesto, habló de los Angeles, probando en el exordio su existencia como seres intermedios entre el hombre y Dios en la escala de los seres. Y como tema explicó los atributos angélicos como medianeros y guardianes del hombre. Fué un sermón magistral y que gustó.

Por la tarde las juventudes se reunieron en el hermoso Salón Recreo de Vargas, del señor Terán, rindiendo culto al divertido y agradable ejercicio del baile, a los sonos del jazz-band que el señor Terán ha costado para sus amigos, que asiduamente le honran con sus visitas semanales.

Queremos hacer constar que el Recreo de Vargas tiene su mayor contingente en la juventud de Castañeda. Todos los domingos y días festivos, largas filas de bonitas jóvenes del vecino valle inundan nuestro Cruceiro y alegran nuestras calles con sus risas, cantos y gorjeos. ¡Ya saben con cuanto agrado se los recibe entre nosotros!

Hoy, lunes, segundo día de feria del Angel y que tradicionalmente es la romería, se ha visto nuestro pueblo muy concurrido. El Cruceiro se veía lleno de automóviles, autobuses y bicicletas, que nos traían viajeros de todos los pueblos y valles cercanos: desde Benedo hasta Toranzo; de Torrelavega a Sarón.

A todos les dan la bienvenida desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA.

**♦ José Rugama ♦**  
**DENTISTA**  
**♦ General Espartero, 11 - 2.º ♦**

UN RUEGO

Nos permitimos hacérselo desde estas columnas, acogedoras de toda idea e iniciativa que represente adelanto y progreso, al señor alcalde de este Ayuntamiento y Junta vecinal de Vargas.

La feria del Angel va desapareciendo. Lo hemos visto este año, y cada año hay menos. Acabará por ser un recuerdo tradicional más si no se pone remedio.

Este remedio podría ser facilitar la venida de todo feriante que se presentara y no cobrar ni un céntimo, al menos por varios años. Si no, adiós feria del Angel.

Y da lástima que con tan magníficas carreteras, que hacen de Vargas una villa, no se aprovechen y se facilite y aliente el concurso y atracción de forasteros y feriantes.

No basta que un individuo traiga bandos y diversiones; hay que unir a todos los industriales y personas influyentes para que la feria del Angel vuelva a ser lo que fué cuando aquí se reunía media provincia de Santander.

Así sea, y se ofrece a cooperar a ello

Ibán de Vargas

**A. Abascal Ruiz**  
**MEDICO ODONTOLOGO**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Muelle, 37. Teléfono 25-23.

## El día en Torrelavega

**Ayuntamiento. — Sesión de la Permanente. — Servicios prestados por la Cruz Roja durante el mes de febrero. — Velada en honor de Santo Tomás de Aquino. — Otras noticias de interés**

### SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

El martes pasado celebró, como de costumbre, sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, siendo presidida por el señor alcalde, don Jesús Velarde Ruiz de Villa, con asistencia de todos los tenientes de alcaldía, interventor y secretario de la Corporación, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión durante el mes de febrero y la distribución de fondos para el corriente mes.

Pasar al delegado de la plaza de Abastos el escrito de doña Amalia Payno solicitando autorización para el establecimiento de un puesto para la venta de chacina.

Conceder a don Juan Cornejo servicio de agua para uso doméstico de tres viviendas en la calle de José María Pereda.

Pasar al Gobierno civil el de la Granja Poch para que se le señale un plazo para desalojar los cerdos que tiene en un local enclavado en el barrio de Torres.

Conceder a don Fidel Ramón Palacio y a don Ramón Mallavia, de conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda, un depósito para tener derecho al disfrute de salidas por el concepto de carnes saladas y embutidos, y al segundo por el de alcoholes, vinos y cervezas.

Tener en cuenta, al confeccionar el presupuesto extraordinario de Caja, la cantidad que debe reintegrarse al señor Carrera por la alcantarilla de la calle de su nombre, para tener derecho al cobro de alcantarillado.

Reconocer para el año 1932 a don Mariano Bernardo, por la asistencia al Maladero durante el tiempo que estuvieron enfermos los veterinarios titulares, la minuta que presenta por ello, a reserva de ratificación del Pleno.

Se aprobó la nómina de jornales y varias facturas.

Pasar a la Comisión de Fomento y obras, para su informe, el escrito de don Manuel Agudo solicitando autorización para colocar un quiosco en la Avenida de Menéndez Pelayo.

Conceder al mozo Rufino Díaz Alvarez el derecho a disfrutar prórroga de incorporación a filas de primera clase y remitir el expediente a la Junta de clasificación.

Idem a don Manuel R. Hevia autorización para instalar un motor en la planta baja de la casa número 14 de la calle de Carrera.

Se acordó que por la vía ejecutiva se proceda al cobro de las cantidades que se adeudan por consumo de aguas del año 1930 y proceder con todo rigor contra los morosos en el pago.

Dejar pendiente de estudio la proposición de la Sociedad Promovena, de ocho columnas de cemento para el alumbrado público de esta ciudad, y la de "La Ibérica", para reaseguro de las pólizas de seguro que tiene este Ayuntamiento.

Aprobar las gestiones realizadas con el dueño de la casa que se precisa adquirir en la calle de San José, dándose cuenta en su día al Ayuntamiento pleno para su ratificación por éste.

Presentar también al Ayuntamiento pleno, para su aprobación si lo estima, el presupuesto y proyecto para una plaza de pescadería, que es aprobado por la Permanente.

Oficiar a don Pedro M. Gómez con el fin de que proceda al cerramiento de una ventana que tiene abierta sobre el terreno propiedad de este Ayuntamiento en la calle de Ruiz Tagle, al ser necesario para la construcción de los puestos adosados a la plaza Cerrada.

### NACIMIENTO

Ha dado a luz un niño, en Campuzano, doña Gregoria Prieto Pérez, esposa de don Sócrates Tejedor Herreros.

### FALLECIMIENTO

En el pueblo de Tanos ha fallecido, a los dos meses de edad, el niño José San Justo Gutiérrez.

A sus padres, doña Elvira y don Pedro, les enviamos nuestro sentido pésame.

### CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Gerardo Ruiz, de veintidós años, de Las Caldas, de herida contusa en el frontal, lado derecho.

Félix Berasategui Suárez, de nueve años, de herida contusa en el frontal.

### LA CRUZ ROJA

Servicios prestados por el coche ambulancia de la Cruz Roja de esta ciudad en el mes de febrero de 1931:

Día 7, de la estación del Norte a la Casa de Socorro, un herido.

Día 11, de su domicilio de ésta a Valdecilla, un enfermo.

Día 14, de Valdecilla a su domicilio de ésta, una enferma.

Día 15, de Pando de Molledo a Valdecilla, una enferma.

Día 17, de su domicilio de ésta a Valdecilla, una enferma.

Día 22, de la Casa de Socorro a Vargas y Castañeda, dos heridos.

Día 24, de Barreda a la Casa de Maternidad, una enferma.

Día 25, de Torres al Asilo de esta ciudad, una enferma.

Día 27, de Sopéña de Cabuérniga a "La Alfonsina", una enferma.

El jefe, **Juan Manuel Alonso**.

### UNA VELADA

Los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Paz y la Juventud Parroquial de Torrelavega han organizado una velada en el teatro del Centro Obrero Católico para el día 7 del actual, a las siete y cuarto de la tarde, en honor del Patrón de los estudiantes, Santo Tomás de Aquino, con arreglo al siguiente programa:

#### Segunda parte

Himno del Colegio. — "La fuente milagrosa" (poesía), por don Luis Pondal. — "Campos donde corría, hermosa patria mía", por el coro de alumnos. — "Pachu busca criau, y na más", por don José Campo. — "Los ricos" (tipos del natural), de Carlos Arniches. Reparto: Paulino, don Luis Caño; Serapio, don Juan José Couret; Nicanor, don Manuel Migoya.

#### Segunda parte

Concierto de filarmónica, Los de Aragón y Al las tres de la mañana, por don F. Agudo. — "Discurso de un alcalde pueblerino al terminar el año escolar", por don F. Suárez. — "Sierras de Granada", de Alvarez, por el coro de alumnos. — "Matías Timador", juguete cómico de N. Ovejuna. Reparto: Matías, don Manuel Migoya; alcalde, don Fortunato Suárez; mozo de café, don Julio Mendaro; municipal primero, don Raimundo Miguel; municipal segundo, don Humberto Migoya.

Las invitaciones estarán a disposición de los señores socios desde el día 5, en la conserjería del Centro.

**LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA**

**MEDICO RADIOLOGO**  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.

Consulta de 10 a 1.—MUELLE, 20

**RICARDO SARO**

**ODONTOLOGO**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

**POR FIN DE TEMPORADA**

**DESDE EL LUNES, DIA 2 DE MARZO, IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS**

**ALMACENES "EL NORTE"**

**PLAZA DE PI Y MARGALL**

**SANTANDER**

**ADVERTENCIA.—EL QUE PRIMERO COMPRE, MEJOR PODRÁ ELEGIR. Para que todos puedan disfrutar de estos precios se limitará la venta de algunos artículos**

## Campóo de Yuso

CORCONTE

Despejando la carretera.

Como consecuencia de la orden recibida de las autoridades provinciales, se procedió ayer tarde al espaleo del tramo correspondiente a nuestra jurisdicción de la carretera a Reinoso, interceptada durante varios días por la gran cantidad de nieve caída. En algunos sitios la operación no ofrecía dificultad, pero en cambio en otros era lenta y embarazosa, por encontrarse neveros de cerca de tres metros de altura.

Es de aplaudir el celo y prontitud demostrado por los vecinos en el cumplimiento de la citada orden, lo que hace que nos sea obligada la efusiva felicitación a cuantos han intervenido en la ruda tarea, y en especial a nuestro digno presidente, por sus acertadas disposiciones para facilitar el trabajo.

**Celebrando las ancestrales «marzas».**

Por fin, llegaron las ansiadas y tradicionales «marzas». El tiempo ha mutilado en gran parte el esplendor de la fiesta. Desde semanas atrás se contaba impacientemente por chicos y grandes los días que faltaban para llegar a ellas. Se fueron deslizado los días y por fin nos encontramos en el crítico día 28. Fecha augusta y suspirada. El tiempo, llorando a intervalos, hizo languidecerías, pero no impidió que a media tarde salieran a recorrer el trayecto de costumbre una alegre turba de pequeños, que, entonando tiernas canciones pastoriles, se paraban en cada casa, solicitando el obsequio consabido.

Traspuesto ya el sol y retirados los «peques», salieron los mozos también a recoger el suyo, para concluir con un suculento banquete, que se prolongó hasta altas horas del domingo, reinando durante el mismo la alegría, humor y camaradería tradicionales en el elemento joven del pueblo.

El corresponsal.

## Ramales de la Victoria

NOTAS DEL CLUB DEPORTIVO VICTORIA

El próximo domingo, de continuar el buen tiempo, presenciaremos en Ramales un interesante partido de fútbol.

Se enfrentará al Victoria C. D. local, haciendo su debut en esta temporada el Escolar de Limpias, del que guardamos gratos recuerdos por sus reñidos encuentros con nuestro «once».

Una demostración del interés que el Victoria tiene por ganar el encuentro, es que todos los días acuden al entrenamiento los onces jugadores locales.

El probable equipo que formará el Victoria C. D., es el siguiente: Gómez; Cabello y Merino II; Aguirre, Lafuente y Merino I; Hernández (cap.), Somoza, Goya, Quintanilla y Sierra.

Aplaudimos la idea de la nueva Junta directiva del Victoria C. D., los cuales han adquirido una magnífica novilla, que será rifada a beneficio del Club, para el proyectado cerramiento completo del campo de fútbol.

Dado el carácter benéfico de la rifa, esperamos que todos los buenos ramalenses agoten las papeletas, pues suponemos que todos se habrán fijado la diferencia que hay los días de fiesta de haber partido de fútbol, a no haberle.

TEATRALERIAS

Para el próximo día 19, la maestra nacional doña Angelita Mazorra está preparando entre los niños de las escuelas el famoso cuento titulado «La Cenicienta», para el que hay gran expectación por presenciarle.

También hemos oído que la Coral La Victoria está preparando una velada de despedida al actuario municipal el distinguido señor don Luis Facal, destinado a Tineo (Asturias).

LO DE SIEMPRE

Venga cine, venga fútbol, venga teatro, que con la absurda costumbre de no haber música en el tiempo de Cuarema, transcurren los domingos bostezando en Ramales.

Señ.

## Desde Castro-Urdiales

LA PESCA

La semana última se vendieron en la Sociedad de Pescadores de San Pedro 3.380 arrobas de palometa, 16 de verdel, 39 kilos de congrio y 4 de hurta, importando el total de dichas pescas 17.524 pesetas.

Durante la misma semana se subasta-

**ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONE-ERUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.**

ron en el Pósito de Pescadores de San Andrés 3.300 arrobas de palometa y 15 de verdel, por un valor de 17.400 pesetas.

El importe de la palometa vendida por las dos Sociedades de pescadores durante los meses de enero y febrero, se elevó a 230.000 pesetas.

Gracias a esto, han podido nuestros pescadores irse defendiendo malamente de los miserables meses transcurridos.

LA EXPORTACION DE MINERALES

Durante el pasado mes de febrero atracaron a los distintos cargaderos de este puerto doce buques, los cuales transportaron 25.927 toneladas de mineral de hierro para diferentes puertos de España y del extranjero.

## Aviso a los ganaderos y tratantes de ganado

Por acuerdo del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, Juntas vecinales y ganaderos del mismo, la feria que venía celebrándose en el ferrial de Villasevil (donde también se celebran las muy renombradas de San Marcos, San Agustín y Santa Teresa) todos los últimos domingos de cada mes tendrá lugar todos los días 21 a contar desde el presente de marzo, por considerarlo más cómodo y ventajoso para los ganaderos y tratantes que concurren a ella.

REPARACIONES Y MEJORAS EN EL PUERTO

Han dado principio los trabajos preliminares para la construcción del embarcadero que se proyecta emplazar en el puerto exterior por iniciativa del ingeniero de la Junta Central de Puertos don Antonio Garely.

Ayer debieron haberse comenzado las obras de construcción de un emparrillado para varadero de los vapores pesqueros, cuya instalación había proyectado el mencionado ingeniero señor Garely.

Parece ser que debido a inconvenientes que un núcleo de marineros pretendían hacer ver sobre el lugar de emplazamiento de la referida obra, causó alguna molestia al autor del proyecto y motivó la suspensión del comienzo del emparrillado proyectado, en espera de un nuevo estudio que ocasiona las naturales demoras y que redundará en perjuicio de los armadores de las embarcaciones pesqueras.

Nosotros, que estimábamos acertada la iniciativa de don Antonio Garely hemos de lamentar lo sucedido, mas confiamos en un pronto solución, para bien de la clase marinera.

Per la Junta Central de Puertos se ha efectuado ya la correspondiente consignación para la continuación de las obras de reparación del rompeolas comenzadas el pasado año.

Dichas obras se reanudarán en la próxima primavera y continuarán los trabajos en el boquete existente junto a la roca del faro, bajo el arco de Santa Ana.

El corresponsal.

## Notaría de don Eduardo Casuso

Se suplica a todos los que tengan pendiente documentos en esta Notaría (Atarazanas, 9, 1.º), se sirvan acudir a la mayor brevedad para su liquidación.

Ángel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.  
PESO, núm. 1.

## Laredo

PESCAS

Ayer, a las seis de la tarde, entró en puerto el vapor «América» con noventa arrobas de sardina de buen tamaño, que fué vendida de 18 a 15 pesetas arroba.

Con tal motivo, y en virtud de la novedad, ya que hace años no se conocía la pesca de sardina a manjua como la lograda en este caso, fué mucha la gente que se encaminó al puerto a presenciar la descarga y venta.

Ojalá que esta «marca» sea precursora de otras de mayor importancia.

El corresponsal.

## Ampuero

UN NUEVO ANGELITO

En la tarde de ayer, martes, se dio sepultura al cadáver del niño de mes y medio José Luis Martínez Verano, hijo de José Antonio y María.

Reciban los desconsolados padres nuestro pésame.

BAUTIZADOS

Lo han sido los hermanitos gemelos José Luis y Laura Lombera y Ochoa, hijos de Ramón y Aquilina; y Francisco Rivas Obregón, hijo de Eloy y Dolores. Vaya nuestra felicitación.

PROXIMA BODA

Según noticias fidedignas, en breve (acaso en este mes) contraerá matrimonio el distinguido joven de esta villa don Fermín Cuadro con una bella señorita riojana.

Esperamos ocasión de felicitar personalmente los buenos propósitos del estimado amigo.

El corresponsal.

## Vida Obrera

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO DE LIAÑO

Convoca a junta general ordinaria para el sábado, 7 del corriente, a las nueve de la noche.

Siendo varios y de gran interés los asuntos que esta asamblea ha de tratar, se recomienda puntual asistencia a los afiliados y los que deseen afiliarse y tomar parte en la junta.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección Santander).

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 8, a las diez y media de mañana. Se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

LIGA NACIONAL LAICA (Sección Santander).

Tiene abierta su Secretaría para reclamaciones y adhesiones todos los días laborables, de nueve de la noche en adelante, en Magallanes 6, tercero (Casa del Pueblo).

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS TERRESTRES

Esta Sociedad celebrará en su domicilio social, Colón, 20, primero, el jueves, 5 de marzo, junta general ordinaria, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños.  
Consulta de 11 a 2  
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)  
TELEFONO 30-87

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

VELASCO, NUM. 4, 1.º



La ropa dura más porque apenas se la restrega.

Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.

NO ESTROPEAS LAS MANOS

EXIJE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA  
Deventa en las buenas droguerías y establecimientos similares



# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**VENTA.**—Catorce cubas de cuarenta a cuarenta y dos cántaras, en buen uso. Informa, A. Fernández Treto-Carasa.

**RADIOTELEFONIA.**—Maravilloso receptor, 4, 6 y 7 campanas, único que funciona con acumuladores, corriente continua o alterna. Exclusiva de venta: señor Pérez Mendoza, calle Torrelavega, 8, 2.º Audiciones diarias.

**CASA PACO.**—Grandes fantasías abrigos señora, desde 4 pesetas metro. Astrakanes, rizos, canalés. Compañía, 11.

**PAPEL PARA ENVOLVER**, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

**AUTOMOVILISTAS.**—Reparando vuestros Radiadores en el mejor especialista, tendréis la máxima garantía en perfección, rapidez y economía. Nidos nuevos, todos modelos, en 12 horas. Mosterín. Lope de Vega, 15.

**CAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

**GRAN OCAION.**—20 por 100 de descuento. Aprovéchese para hacer sus compras de calzado y camisería en los comercios de Sánchez Hermanos, Blanca, 1-Tableros, 6.

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 13.

**ESSEX**, seis cilindros, conducción interior, buen estado, se vende barato. Informarán, Concordia, 10, 2.º

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

**TEMPLE DEL ACERO.**—En un recipiente adecuado se mezclan íntimamente ocho partes de resina de pino, cuatro de aceite de badena y dos partes de sebo caliente; los objetos que se han de templar se introducen en esta mezcla fundida, después de haber sido calentados al rojo cereza, y se dejan dentro hasta que se hayan enfriado por completo; después, sin limpiarlos, se ponen de nuevo al fuego ordinario.

**VENDO**, llave en mano, planta baja, caben tres camas, 2.500 pesetas; pisos, 12.000, 16.000 y 20.000 pesetas; chalet en Reina Victoria. Tratar, Burgos, 22, primero.

**VENDO** bonitas canarias timbres, diez pesetas una. Informes: Gómez Oruña, 7, 1.º derecha.

**CABALLEROS:** El sombrero pluma es ligero, práctico, elegante, cómodo y barato. Luis Sánchez. Amós Escalante, 8.

## ALQUILERES

**CASA PARTICULAR** cede gabinete amueblado, soleado, céntrico; derecho cocina. Precio módico. Informes, Administración.

**PISO AMUEBLADO**, amplias habitaciones, frente bahía. Casita aldea, luz, agua, económica. General Espartero, 22, primero.

## ENSEÑANZA

**COMERCIO PRACTICO** (preparación pocos meses). Contabilidad. Cálculos mercantiles. Inglés. Francés. Correspondencia. Mecanografía. Ortografía. Caligrafía. Precios módicos. Tableros, 4, tercero.

**CONTABILIDAD** llevaría perito mercantil experto y

práctico, a precio módico. Informes, Administración.

**CLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.



Representante: JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**DECORADO** de armas de acero.—Se pueden decorar los cuchillos, armas, etc., calentando el objeto respectivo, dibujando sobre él con tinta tipográfica o con una tinta compuesta de asfalto y cera a partes iguales y sumergiendo a continuación el objeto en un baño acidulado, que atacará al metal donde no haya tinta; quitando después la tinta mediante un disolvente, por ejemplo, la esencia de trementina, se obtendrá un dibujo bruñido sobre fondo mate.

**CONTABILIDAD.**—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

## COLOCACIONES VARIOS

**REPRESENTANTES** matriculados provincias, corredores Madrid, obtendrán grandes beneficios trabajando discos, fonógrafos. Casa Alba. Hernán Cortés, 6. Madrid.

**PROFESORA**, sabiendo inglés, se precisa. Informarán, esta Administración.

**IMPORTANTE OBRA** provincia, duración dos años, precisa médico-cirujano, reside en ella, para asistencia obreros accidentados y personal. 9.000 pesetas anuales y habitación. Solicitudes y referencias: Apartado Correos 12.118. Madrid.

**FABRICA VASCONGADA** de orfebrería, necesita jefe orfebrero proyectista y jefe jefe plateador, experto verdad, sepa preparar baños. Indíquense referencias y pretensiones, por correo: A. N. Mesonero Romanos, 16, tercero. Madrid.

**PRIMERA DONCELLA.**—Se necesita en el Sanatorio del doctor Morales.

**IMPORTANTE** fábrica suiza de relojes, marca introducida, necesita viajante, conociendo el ramo y clientela a fondo. Sueldo fijo, gastos y comisiones pagados. Dirigirse a «Eco». Apartado 40. Madrid.

**PARA ALMACEN** maquinaria, deseamos taquí-mecanógrafa, prefiriéndola conocimientos inglés. Escríbanse detalles y pretensiones al apartado 802. Madrid.

**REPRESENTANTES**, preciso en todas partes, para la venta a comisión artículo gran consumo en toda clase de oficinas. Gran beneficio. Representación compatible cualquier empleo. Acalto. Provenza, 310. Barcelona.

**SE OFRECE** dependiente tejidos, grandes conocimientos, inmejorables informes. Dirigirse esta Administración, José Taboada.

**CONCESIONARIOS** falan, capitales provincia. Productos Fix. Mesonero Romanos, 22, Madrid.

**PROFESORAS EN PARTOS**  
**AURORA G. VALBUENA.** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

**BEBA USTED CERVEZA.** Un litro contiene 0,20 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

**AFEITES NOCIVOS.**—Se venden numerosos afeites para el cuidado de la belleza femenina, altamente nocivos a causa de las sustancias venenosas o irritantes que contienen. El cloruro de mercurio, por ejemplo, es muy usado por sus excelentes efectos estéticos, pero es venenosísimo. Su presencia en el afeite puede comprobarse tomando un poco y vertiendo sobre él amoníaco: si la muestra adquiere color negro, contiene gran cantidad de cloruro de mercurio; si solamente empardece, contiene poco, pero conviene no usarlo.

**PENSIONES.** Las gestiona cobra y paga, con brevedad y economía, el Habilitado Manuel Llano Sarabia, Plaza de la Esperanza, 2.º

**SE COMPRAN** casas, plantas bajas y caseríos, produciendo buena renta. Traspaso carbonería, café-bar y comidas y local céntrico. Tratar, Burgos, 22, primero.

**BLENNORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

**ADQUIERA** interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

**MEDICO** de la pequeña mecánica? «Martidab». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**LA CERVEZA**, según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la alimentación racional e higiénica.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

**PARA QUE NO SE OBSTRUYAN** los mecheros del alumbrado por acetileno, bastará colocar en su base un taponcito de algodón en rama, lo suficientemente blando para que permita el paso del gas e impida el del polvillo, que es causa de la obstrucción.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELEFONO 15-55**      **APARTADO 62**

## Roturaciones arbitrarias

Sobre las mismas se conceden préstamos hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos anticipados. Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante. Wad-Rás, 5. Teléfono 16-06.

## CURA - CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro. Pesetas 1,75 tubo.—De venta: E. PEREZ DEL MOLINO y demás importantes farmacias y droguerías.

Agente general: N. SALLES.—Apartado 199.—BARCELONA.

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## El momento político

### Declaraciones del presidente del Consejo en su salutación a los gobernadores

**PRESIDENCIA.—El almirante Aznar, recibió a varios gobernadores.**

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió a una Comisión del Partido nacional agrario, acompañada de los condes de Vellellano y de Granja, los cuales le expusieron que la pasada actuación de los gobernadores de Palencia y de Valladolid estiman los comisionados que no corresponde a la orientación del actual Gobierno y que perjudica a las agrupaciones locales.

El presidente acogió amablemente a los comisionados y les escuchó con gran interés, prometiéndoles que estos gobernadores se ajustarán a las normas más estrictas de imparcialidad para que garanticen los derechos y las aspiraciones de todos.

A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno se reunió en su despacho con los gobernadores civiles de Albacete, Cuenca, Baleares, Avila, Lérida, Huelva, Málaga, Toledo, Burgos, Cáceres, Jaén, Zamora, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Huesca.

El presidente del Consejo les dirigió la palabra, haciéndoles resaltar el carácter apolítico del nuevo Gobierno, para la mayor sinceridad en las próximas elecciones municipales, dándoles instrucciones para el mejor desempeño de sus cargos.

#### UNA NOTA SOBRE LA SALUTACION DEL PRESIDENTE A LOS GOBERNADORES

En la Presidencia se facilitó a última hora de la tarde una nota conteniendo la salutación del presidente del Consejo dirigida a los gobernadores civiles en la visita realizada hoy, que dice así:

"Yo no soy político, y como era natural que ustedes conocieran al presidente del Consejo y recibieran la orientación recogida por mí en el seno del Gobierno en orden a su actuación que ha de desenvolverse con independencia y normas particulares de distintos partidos representados por sus jefes en el Gobierno, les he llamado para decirles algo que no es nuevo.

Este Gobierno no es un Gobierno como otros, a los cuales muchos de ustedes han servido como gobernadores en unos Gobiernos de partidos, en los cuales, generalmente, han ocupado sus jefes la presidencia del Consejo, siendo afectos a su política todos los gobernadores.

Ahora no pasa eso. Este es un Gobierno de concentración al cual yo represento llevando su política.

Los elementos que lo integran tienen el patriotismo y el fijo deseo de sacar a la nación de la situación en que la hemos encontrado y de la cual parece que vamos saliendo.

Han sacrificado sus ideas políticas por el bien de todos y por el país han renunciado especialmente a sus derechos de sugerir normas a los gobernadores de su partidos respectivos, y han delegado en mí para que sigan las orientaciones acordadas.

El Gobierno necesita un crédito a su favor con las elecciones a concejales que son las primeras que van a celebrarse y de las cuales depende su prestigio para el porvenir, y está obligado a dar la sensación verdadera y real de que las elecciones serán absolutamente sinceras o en frase dicha por el conde de Romanones, "rabiosamente sinceras".

Después se extiende el presidente en otras consideraciones relativas a las próximas elecciones municipales, y termina diciendo:

Respecto a la actuación de ustedes en las respectivas provincias, espero que será llevada a cabo con el mayor acierto y que no se dará lugar a que se formule protestas de ninguna clase ni a que nadie pueda decir con fundamento que esta es una política igual a la que se seguía antes del año 1923.

Afortunadamente para España, esa política no puede volver.

Todo el mundo ha variado. Los ideales son distintos y en forma ni parte alguna se puede volver a aquéllas.

Yo que no soy ni siquiera aficionado a la política y que soy del todo ajeno a ella, en toda la acepción vulgar de esta palabra, os digo que eso que se llama caciquismo, con sus procedimientos atormentadores para los ciudadanos, no puede subsistir.

Hay que acabar con ello porque ni el Gobierno ni por tanto los gobernadores, que son sus delegados, pueden tener otro interés que el bien general, que debe ser puesto en primer término."

Terminó el capitán general Aznar saludando y ofreciéndose a todos los nuevos gobernadores.

#### AUMENTA LA GRAVEDAD DE UNA SITUACION

Aumenta la gravedad de la situación que se ha creado a los inquilinos, comerciales e industriales con el decreto de prórroga y reforma promulgada por decreto de 29 de diciembre último. Los propietarios de fincas urbanas, acogidos a las facultades de este decreto y con el pretexto de derribar las fincas, están entablando desahucios, con perjuicio evidente para los comerciantes.

La gravedad aumenta ante el temor de que sigan los desahucios, y a tal efecto, el presidente de la Confederación Gremial Española de los Circulos de la Unión Mercantil e Industriales visitó al ministro de Justicia para encarecerle la urgencia de la derogación, ya que en muchos casos la ruina inminente de las fincas en que se fundan los propietarios, no es real.

#### LOS FUNCIONARIOS CESANTES

Una comisión de funcionarios declarados cesantes por el Gobierno de la Dictadura que, no obstante haber reingresado por el turno correspondiente se han encontrado con que, barrenando la ley de Bases, están en situación de inferioridad en el escalafón con respecto a otros funcionarios que tienen los mismos años de servicio de la misma categoría, visitaron al ministro de Justicia, interesando que se les coloque en el lugar que les corresponde con relación a los años de servicio que llevan prestados.

#### CONFERENCIANDO

El ministro de Fomento, señor La Cierva, después de recibir algunas visitas y ser saludado por los periodistas, conferenció con el director del Canal de Isabel II.

#### GOBERNACION.—La supresión de la censura.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que aunque el conde de Romanones en el banquete con que le obsequiaron los corresponsales en Madrid de periódicos extranjeros, había ofrecido la supresión de la censura para los telegramas de Prensa extranjera, había de darse cuenta de este acuerdo al Gobierno y que él, por su parte, no había hecho otra cosa que complacerse en adelantar tan grata noticia.

—¿Y la censura nacional, cuándo se levanta?—le preguntó entonces un periodista.

—Esta va por etapas—replicó el marqués de Hoyos—, pero como se ve, la medida general no se hará esperar.

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho al alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, con una Comisión de fuerzas vivas de Jaén que le habló de la traída de aguas, recibiendo también a una Comisión de candidatos agrarios.

#### REGRESO A PARCELONA DEL SEÑOR CAMBO.—Dice su secretario el señor Nadal.

Esta mañana, el secretario particular del señor Cambó nos ha manifestado que el exministro regionalista, probablemente, marchará hoy mismo a Barcelona.

Cuando le preguntamos si eran ciertas las noticias de las adhesiones al partido centrista del exministro señor Cañal y de los marqueses de Torrenueva y de Alvente, nos replicó que no había ninguna carta que exprese de manera concreta estos deseos y que, por consiguiente, las noticias de esas adhesiones no pasan de ser rumores.

Nos añadió el señor Nadal, a preguntas que le hicimos, que esta tarde, a las siete, se reuniría el Secretariado del nuevo partido centrista para comenzar su actuación.

Respecto a la supuesta relación del señor Cambó con un proyecto de celebrar en Barcelona la Conferencia del Desarme, nos manifestó el señor Nadal que podía desmentirse categóricamente.

#### EL NUEVO PARTIDO CENTRISTA.—Adhesiones.—La Liga regionalista conservará su independencia.

Conoció el programa del nuevo partido por las notas del señor Cambó y la carta dirigida por éste al duque de Maura, la reunión de ayer se dedicó, de un modo exclusivo, a fijar los detalles de la organización y la propaganda.

La referencia oficiosa explica claramente la estructura de la agrupación, de la que será nervio la Comisión de acción política, integrada por los señores Cambó, Ventosa, Bertrán y Musitu, duque de Maura, marqués de Figueroa, Silió, Goicoechea y Montes Jovellar.

Actuará esta Comisión por medio de un Secretariado general, y a su lado funcionará un Centro de estudios políticos, económicos y sociales, que divulgará, en conferencias pronunciadas en distintos lugares de España, las soluciones más convenientes para los problemas reales y urgentes del país. Se acordó dar la primacía al agrícola, pero se propuso también el examen del constitucional, del de Cataluña y de la estabilización de la moneda.

Tenemos entendido que el señor Cambó consideró conveniente que la Liga regionalista conservase su organización y su independencia como tal partido local, aunque quienes en él figuran puedan ingresar, si lo desean, en el partido Centro constitucional; en cambio estimó oportuno que las agrupaciones de otro carácter, como la maurista, de Barcelona, se incorporen, desde luego, al nuevo partido. Con ello desaparecerá el recelo de quienes no comparten el programa regionalista y no tendrían inconveniente en seguir al señor Cambó en una actuación más general dentro de la política española.

Los reunidos se enteraron con satisfacción del ingreso del exministro de

Estado, duque de Alba, en el partido. Hubiera asistido a la reunión de encontrarse en Madrid.

El duque de Alba quedó incorporado a la Comisión de acción política.

Se habló de otras adhesiones. Según parece, el exministro don Carlos Cañal ha mostrado sus simpatías por la naciente agrupación, y persona bien enterada aseguró anoche que otras personalidades destacadas en la política sevillana, como el marqués de Torrenueva, jefe de la concentración monárquica, y el marqués de Albenos, no tardarían en sumarse al partido.

#### FIRMA REGIA.—Decretos de varios departamentos.

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

**DE EJERCITO.**—Disponiendo que el general de brigada en situación en primera reserva, don Luis Gutiérrez García, pase a la segunda por haber cumplido la edad.

Nombrando general de la cuarta brigada de Caballería al general de brigada don José Giraldo Gallego.

Idem inspector de la octava Zona pecuaria al coronel de Caballería don Federico Vigil Aguirre.

Idem interventor de la segunda región al interventor de distrito don José Casado Pardo.

Idem jefe de la Comandancia de Sanidad de Melilla al coronel médico don Salvador Sans Perea.

Idem a los coroneles de Infantería don Federico Rodríguez Sarradell, para el mando del regimiento de Segovia; a don Francisco Ruiz del Portal, para la Zona de Reclutamiento de Burgos; a don Vidal Sanz Ceberano, para el mando del regimiento de Alava; a don Eliseo Alvarez Aznar, para director de la Escuela Central de Gimnasia.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Federico Torriente, para el mando del regimiento de Pontoneros; a don Enrique Cánovas, para el mando de la Comandancia de Obras de la base naval de El Ferrol; a don José Ortega, para la Comandancia de Obras y Parque de la octava región; al coronel de Infantería don Enrique Rodríguez Fresquet, para el mando del regimiento de San Quintín, y al coronel de Caballería don Fernando Enrile, para el del regimiento de Húsares de Pavia.

**DE LA PRESIDENCIA.**—Resolviendo dos competencias.

**DE INSTRUCCION PUBLICA.**—Nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a don Domingo Vidal López, vicerrector de la misma.

**DE MARINA.**—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Armada don Benigno Expósito.

Propuesta de concesión, asignándole el cargo de alférez de fragata, al practicante mayor de Sanidad de la Armada, don Manuel Piñón.

#### TRABAJO.—La proyectada reorganización corporativa.

El subsecretario del Ministerio del Trabajo ha recibido hoy a una Comisión de patronos que fueron a interesarle que se active el estudio de la proyectada reorganización corporativa.

#### HACIENDA.—Los funcionarios de Hacienda.

Entre las visitas recibidas hoy por el señor Ventosa, figuró la Directiva de la Sección de Hacienda de la Unión Nacional de funcionarios civiles, la cual presentó al ministro un índice de las aspiraciones de los funcionarios del Cuerpo que integran el departamento ministerial.

El ministro ofreció atender las aspira-

#### EN LA DIRECCION DE COMERCIO.—La Junta de ventas al extranjero.

En la Dirección de Comercio se reunió esta tarde la Junta de Ventas al extranjero.

Se examinaron diversos antecedentes relacionados con las ventas a distintos países.

**LA FILIACION DE LOS NUEVOS GOBERNADORES.**—El conde de Bugallal se ha llevado diez.

Los nuevos gobernadores civiles, recientemente nombrados, pertenecen a los siguientes partidos:

Diez, a Bugallal; nueve, a Romanones; siete, a Alhucemas; cinco, a Cambó; cuatro, a Berenguer; tres, cervistas; tres, al marqués de Hoyos; tres, mauristas; dos, del señor Gascón y Marín; uno, del almirante Aznar, y uno, del almirante Rivera.

**UNA CONFERENCIA.**—El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El presidente del Consejo celebró a primera hora de la noche de hoy una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

**LA CANDIDATURA CONSERVADORA.**—Será, al parecer, de concentración monárquica.

El ministro de Economía Nacional recibió esta noche la visita de una Comisión de la Juventud Conservadora que fué a hablarle de la formación de la candidatura que ha de ser presentada por el distrito de Madrid en las próximas elecciones para concejales.

Al parecer, la candidatura será única y de concentración monárquica.

Al recibir el ministro a los periodistas les manifestó que no podía darles referencia alguna relacionada con este asunto, porque en la reunión no se había hablado para nada de nombres.

**EL NUEVO PARTIDO CENTRO-CONSTITUCIONAL.**—Una nota del Secretariado.

En la Secretaría del partido centro-constitucional se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

«El Secretariado del nuevo partido centro-constitucional celebró anoche su primera reunión en su domicilio, calle de Los Madrazo. En ella, después de constituirse, quedó redactada una carta circular invitando a ingresar en el partido a quienes juzguen compatibles con sus ideales el adherirse a la nueva agrupación política. Ayer mismo se recibieron numerosas adhesiones. Las personas que constituyen el Secretariado han acordado reunirse todos los días, de siete a nueve de la noche, para ocuparse de trabajos de organización.»

Asistieron a la reunión los señores Montes Jovellar, Nadal, Díaz Caneja y Sánchez Dayton.

**MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA, DE LOS RIOS, ALBORNOZ Y GALARZA**

Interrogado esta noche el señor Alcalá Zamora, en la cárcel, sobre el asunto de la estabilización de la peseta, respondió que la realización de la estabilización de nuestra moneda, rigiendo un Parlamento que según todos los indicios será obra de un Gobierno, no estima acertada. Tal como están los tiempos ha manifestado que a su juicio no se debe ir a la estabilización monetaria, añadiendo que los partidos políticos, con fuerza política y con noción exacta del cumplimiento de su deber, lo impedirán.

Interrogado acerca de las elecciones municipales, dijo que ese escamoteo, anuncio de una mayoría, significa un procedimiento tan inmoral y tan osado que hace época. Señaló que este hecho de las elecciones, significa en el Gobierno una prueba más, no ya de su derrota sino de su impotencia.

Preguntado finalmente si las izquierdas deben ir a las elecciones, después de las declaraciones hechas por el conde de Romanones, manifestó que si existiese el deseo de concordia, sí; pero señaló que en esas manifestaciones no parece vislumbrarse muy claramente este deseo.

Don Fernando de los Ríos fué interrogado asimismo sobre las declaraciones del conde de Romanones a propósito de las elecciones, diciendo que ellas evidencian el aval que ha sido impuesto por el jefe liberal a los actos del Gobierno de la Dictadura.

Preguntado sobre si deben ir los republicanos y socialistas a las elecciones, se expresó en términos parecidos a los del señor Alcalá Zamora.

Don Alvaro de Albornoz comenzó di-

Notas financieras

**Interesantes manifestaciones del director del Banco Internacional de Pagos**

MADRID.—M. Quesnay, en una conversación que ha mantenido a última hora de esta tarde con algunos periodistas, declaró que, a su juicio, deben mantenerse las mismas líneas generales de conjunto que presidieron la decisión del Gobierno español anterior sobre el problema de la peseta. Que la misión del Banco de Pago Internacional no es convertirse en un Banco mundial, sino de ser base de un grupo de Asociación de Bancos de emisión para instaurar una estabilidad monetaria muy conveniente para la situación económica y financiera entre los distintos países; bien entendido que para pertenecer a esa Asociación es imprescindible tener la moneda estabilizada.

Que la política y finanzas de cada país guardan una relación estrechísima. Que en el Extranjero se tiene una gran confianza en las condiciones económicas de España, así como que también se considera que ha consolidado ya la situación política interna, por lo cual, el porvenir inmediato se presenta con caracteres muy convenientes para acometer la realización del plan que el Gobierno anterior y el actual, el mi-

nistro de Hacienda y el gobernador del Banco de España consideren, de mutuo acuerdo, la situación más adecuada para resolver el problema que termina con la inestabilidad del signo monetario.

Preguntado el señor Quesnay acerca del tipo que Londres comunicaba al Gobierno como probable para la estabilización, alrededor de 43, el director del Banco Internacional de Pagos, dijo que era absolutamente imposible hablar de tal extremo antes de empezar siquiera el período de estabilización, de hecho, puesto que no hay manera de calcular por ahora en bastante tiempo el equilibrio a que con las medidas que se adopten durante el período de preestabilización podrá llegarse.

**LAS COTIZACIONES DE AYER EN BOLSA**

Las cotizaciones de ayer en la sesión de Bolsa fueron las siguientes:

Franco, a 36,90 y 36,55; libras, a 45,75 y 45,40; dólares, a 9,48 y 9,34; suizos, a 181,35 y 179,95; marcos, a 2,24 y 2,22; belgas, a 131,30 y 130,30; liras, a 49,55 y 49.

Información de Barcelona

**En la escalera de su casa, unos desconocidos arrebatan un maletín con alhajas a un joyero**

BARCELONA.—Alrededor de las nueve de la noche, el joyero Mariano Mur, de cuarenta años, cerró su establecimiento en la calle de Fernando, trasladándose a su domicilio, situado en la calle de Quintana.

Llevaba el joyero un maletín, en el interior del cual iban las joyas que durante el día habían sido expuestas en el escaparate. Se supone que el valor de ellas oscilaba entre 450 ó 500.000 pesetas.

Cuando llegó a la escalera de su domicilio se encontró con que en ella había dos individuos de mal aspecto que, en principio, le inspiraron algún respeto; pero el joyero comenzó a subir, y cuando ya se hallaba cerca de la puerta de su domicilio, los desconocidos se abalanzaron sobre él.

El joyero, a pesar de que sus asaltantes le amenazaban con pistolas, se defendió a puñetazos y consiguió que durante un buen rato los atacadores no se apoderaran del maletín.

Al fin éstos lograron sus propósitos, y luego de golpear al joyero se dieron a la fuga. Pero a los gritos del joyero agudieron algunos vecinos, que persiguieron a los atacadores, los cuales abandonaron el maletín, que fué recuperado.

Rápidamente se avisó a la Policía, que inmediatamente comenzó las pesquisas, consiguiendo detener a uno de los atacadores en la calle de Fernando. Presentaba algunas heridas en las rodillas y diferentes partes del cuerpo, de carácter leve, de las que hubo de ser curado.

ciendo que en los actuales momentos, eminentemente revolucionarios, la convocatoria de unas elecciones municipales podría suponer algo así como un ensayo de movilización de las distintas fuerzas políticas, y que a título de tal debía irse a ellas; pero después de las declaraciones hechas por el conde de Romanones, no se haría otra cosa, con acudir a ellas, que prestarse a colaborar en el mayor de los absurdos.

El señor Galarza dijo asimismo que los partidos políticos de la izquierda no deben acudir a las elecciones, porque en ellas existen dos ilegalidades: la primera, la ilegalidad de la convocatoria, y segunda, la ilegalidad de aumentar las fuerzas de los candidatos por Guadaluajara.

Parece que se trata de un súbdito de nacionalidad italiana.

**MAS NOTICIAS**

El detenido con motivo del atraco cometido anoche en la calle de Quintana es, en efecto, de nacionalidad italiana. Se llama Bujiro Signulani. Al ser detenido y cacheado no le fué hallada ningún arma. Su aspecto es el de un hombre que vive en precaria situación. El detenido se mostraba apesadumbrado por el delito cometido.

Manifestó en la declaración que prestó, que hacía tres días había llegado a Barcelona procedente de Francia, y que el atraco lo llevó a cabo en compañía y a instancias de un compañero de viaje, francés, apellidado Didocq.

En la declaración que prestó el joyero asaltado, declaró así mismo que en efecto, fueron dos los que le asaltaron, y que él no vio hasta el final que llevaban pistolas, con las cuales solamente le amenazaran a última hora cuando vieron que él oponía resistencia.

Manifestó, igualmente, que no es cierto, como en principio se creyó, que el valor de las alhajas que llevaba en el interior del maletín se hallaran valoradas en cuatrocientas mil pesetas.

**OTRO ATRACO**

De madrugada, y cuando atravesaba una de las calles de los barrios extremos de la población un individuo, vió que a cierta distancia se hallaban apostados contra una pared dos individuos. Como le inspiraran cierto temor, se preparó para responder al asalto, en caso de que fuera asaltado.

Al llegar a la altura de los dos apostados, éstos se abalanzaron sobre él, y después de propinarle algunos garrotazos, le arrebataron la cartera, que no contenía más que algunos documentos de escaso interés.

Del cortijo a la tumba

**El pastor que fué enterrado vivo**

MADRID.—Se han recibido noticias de Bobadilla dando cuenta de que en el cortijo denominado «La Paciencia» fué hallado muerto, el primer día de Carnaval, un pastor conocido con el sobrenombre de «Frasquito».

En una camioneta se trasladó el cadáver al pueblo de Humilladero, donde un médico certificó que había fallecido. Veinticuatro horas después era trasladado el féretro al cementerio y encerrado en un nicho.

A día siguiente, unos albañiles que iban a trabajar en un nicho cercano observaron, con la natural sorpresa y pavor, que del interior de una sepultura salían unos gritos de socorro. Avisaron sin pérdida de tiempo a las autoridades, que se personaron en el cementerio, procediendo a abrir el féretro, donde encontraron a «Frasquito» de costado y con los nudillos de ambas manos completamente destruidos, sin duda, debido a los golpes que dió para ver si conseguía abrir la tapa del féretro.

«Frasquito» es un epiléptico que, por lo visto, sufrió algún ataque, lo cual hizo pensar que había muerto.

Durante una función

**Una de las bailarinas que toman parte en ella, tiene que ser sometida a una rápida intervención quirúrgica**

MADRID.—Anoche, durante una función en el Teatro Reina Victoria, se sintió repentinamente enferma la bailarina Pyl, que, con su hermana Myl, formaba una pareja de baile, que actuaba en dicho teatro.

Hizo la bailarina algún esfuerzo, y a la terminación de la representación hubo de ser trasladada a su domicilio, donde pasó la noche con agudísimos dolores.

Esta mañana se avisó al doctor Sloker, el cual manifestó que era urgentísima la práctica de una operación quirúrgica a la bailarina, que sufría un fuerte ataque de apendicitis.

La operación ha sido practicada; pero la bailarina sigue en un estado de bastante gravedad.

En el hotel Saboy

**Banquete en honor del conde de Romanones**

MADRID.—Esta tarde en el Hotel Saboy, se celebró el banquete con que los corresponsales extranjeros obsequiaban al ministro de Estado conde de Romanones.

Asistieron al acto cuarenta comensales.

Al final de la comida, el señor Alvarez del Bayo ofreció el agasajo y pidió al conde de Romanones la supresión de la censura.

El conde de Romanones dijo que estimaba la labor periodística como una colaboración indispensable para la labor de los gobernantes. Anunció que desde hoy quedará suprimida la censura para los despachos de la Prensa extranjera, y rogó a los comensales que hagan únicamente eco de la verdad, y de la tranquilidad perfecta que reina en la actualidad en España.

Tranquilidad—dijo—que no la infunde la labor del Gobierno sino el anhelo del pueblo que desea reorganizarse dentro de la completa legalidad. Hoy España tiene pendientes problemas inquietantes, para resolver los cuales es necesaria una labor de concordia civil en todos los sectores del país, aunque cada uno mantenga sus ideales.

Terminó el conde de Romanones diciendo que espera de los corresponsales extranjeros que den la sensación de que España camina hacia una solución de su situación política, anormal hasta ahora. En cuanto a la Prensa nacional, dijo el conde que depende el levantamiento de la censura, de todo el Gobierno; pero manifestó que cree que no se tardará mucho en llegar a adoptarse esta medida.

En Madrid

En unas cuevas penetra la Guardia civil y encuentra gran número de bombas

MADRID.—Esta mañana, la Benemérita de Canillejas, en el camino llamado de los Pelos, entre las fincas de los marqueses de Torre Arias y Pirpera, observó unos grandes bullos en unas antiguas cuevas, donde solían guarecerse algunos gitanos.

Penetró en ellas la Guardia civil y se encontró con dos cajas de gran tamaño, dentro de las cuales había trece bombas cargadas de dinamita.

Inmediatamente se dió aviso al parque de Artillería, que mandó un camión, donde se recogieron los artefactos, que fueron trasladados a dicho parque con toda clase de cuidados.

Se ha nombrado un juez especial para entender en el suceso.

Entre los vecinos de dicha barriada, el hallazgo ha producido gran sensación.

A las cinco y media de la tarde, unos obreros que trabajaban en un lugar cercano al hallazgo encontraron una lata, al parecer envase de petróleo, que contenía en su interior cuatro nuevas bombas.

Tanto éstas como las halladas anteriormente se hallaban empaquetadas con serrín.

Del atentado de anteayer

Se han practicado algunos registros, sin que al parecer hayan dado resultado

MADRID.—El juez del distrito de la Universidad continúa trabajando en la instrucción de las diligencias con motivo de los disparos hechos ayer contra el «taxi» que ocupaban el jefe de los talleres Rivadeneyra y el policía que le acompañaba.

El personal de la brigada de Investigación continuó durante el día de hoy realizando averiguaciones. Sobre este punto se guarda gran reserva, aunque se sabe que se han efectuado algunos registros que, al parecer, no han dado resultado alguno.

En el Ayuntamiento de Madrid

Un incidente entre el alcalde y el señor Saborit

MADRID.—En el Ayuntamiento, al discutirse en la sesión de hoy el nombramiento de representante de la Unión de Municipios a favor del señor Ruiz Jiménez, protestó airadamente el señor Saborit, sosteniendo con el alcalde un vivísimo diálogo.

Saborit le preguntó por qué criterio iba a la Unión de Municipios, si por el Estatuto o por la ley del 76, y el señor Jiménez le replicó:

—Soy alcalde con arreglo a dicha ley.

Entonces el señor Saborit le respondió:

—Su señoría lo es con arreglo al Estatuto.

El alcalde replicó:

—Yo estaba alejado de la política durante la época de la Dictadura, y su señoría ha colaborado con la Dictadura.

El señor Saborit protestó, afirmando que combatió a la Dictadura hasta en la provincia de Jaén.

El alcalde le replicó que no toleraría imposiciones, pero que si lo que quería era pelea, allí estaba.

El incidente entre el señor Saborit y el señor Ruiz Jiménez terminó en campanillazos entre un formidable escándalo.

IMPRESOS DE LUJO EDITORIAL MONTAÑESA SAN JOSE, 21

Cosas de teatros

Un estreno de don Honorio Maura

MADRID.—En el Teatro Infanta Isabel se estrenó esta noche la comedia titulada «La noche loca», original de don Honorio Maura. Se trata de una comedia que se halla inspirada en una obra extranjera.

La obra gustó y el autor tuvo que salir al palco escénico a recibir los aplausos del numeroso público que asistió al estreno.

Información del País Vasco

Reaparición del periódico «La Prensa» de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha entregado esta mañana al director de «La Prensa» las llaves de los talleres y de la Redacción de dicho periódico, que fué suspendido el día 15 de diciembre y que, probablemente, éste reanudará su publicación mañana.

Conflictos sociales

Una huelga en la fábrica de Tabacos de Madrid

MADRID.—Se han declarado en huelga las obreras cartoneras de la fábrica de Tabacos de esta corte. El paro afecta a quinientas obreras. La normalidad es completa. Las obreras entraron hoy en la fábrica; pero no a trabajar, sino a debatir acerca de la posible solución del conflicto.

Se han inclado gestiones por parte de varias personalidades de Carabanchel para la solución de la huelga, que, de prolongarse, produciría graves perjuicios al pueblo.

A las doce de la noche continuaban las obreras reunidas en la fábrica. Su actitud era pacífica.

En la Dirección general de Carabineros

Imposición de una Gran Cruz

MADRID.—En el Salón de actos de la Dirección general de Carabineros se celebró hoy el acto de la imposición de la cruz cruz del Mérito Militar al secretario de la Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid, para premiar servicios especiales que ha prestado.

Las insignias han sido regaladas por suscripción entre los individuos de dicho instituto armado.

El general Soler pronunció un breve discurso elogiando al homenajeado.

Después se celebró un «lunch».

Información de Andalucía

Una denuncia del ex ministro de Fomento señor Estrada

MALAGA.—En el último viaje que hizo a ésta el ex ministro de Fomento señor Estrada, facturó un vagón, que fué precintado, con varios muebles y papeles. Entre estos últimos figuraban numerosas cartas particulares del ministro.

Al llegar el vagón a su punto de destino se comprobó que había sido fracturado. Realizada una fiscalización, se comprobó que faltaban algunos cachivaches y cartas de recomendación.

En vista de ello, el ex ministro ha presentado la correspondiente denuncia.

Anuncie usted en la sección de 0,65 y 0,95

Ultimas noticias deportivas

No fué facilitada anoche la lista de árbitros para los partidos del domingo

MADRID.—La lista de los árbitros que han de dirigir los encuentros que se celebren el próximo domingo en toda España no ha sido facilitada esta noche a la Prensa.

Los nombramientos están hechos, pero se ha creído conveniente, al parecer, no facilitarla hasta que los designados comuniquen a la Federación si aceptan o no.

Seguramente será entregada a la Prensa mañana.

REAPARICION DE JUGADORES

BARCELONA.—En el partido entre el Barcelona y el Arenas reaparecerán probablemente Samitier y Guzmán.

Bochs reaparecerá con seguridad en el mach entre el Español y el Real Unión.

PADRON REINGRESARA EN EL SEVILLA

SEVILLA.—El Deportivo Español, de Barcelona, ha comunicado al Sevilla F. C. que el jugador Padrón se propone reingresar en el Sevilla y que a tal efecto saldrá en breve para esta capital.

PRIMO CARNERA CONTRA MALONEY

MIAMI.—Mañana se celebrará una velada de boxeo entre el peso pesado italiano Primo Carnera y el norteamericano Maloney.

Notas palatinas

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

MADRID.—A mediodía de hoy ha presentado sus cartas credenciales al Rey el ministro plenipotenciario de Hungría, M. Paul de Veri, asistiendo a la ceremonia el ministro de Estado, conde de Romanones; el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa; Grandes de España y altos palatinos, celebrándose el acto con la solemnidad acostumbrada.

Después de la presentación de credenciales, el Monarca conversó brevemente con el nuevo embajador, que pasó a complimentar a la Real familia.

En Zaragoza

El entierro de don Marcelino Isabal

ZARAGOZA.—Se ha celebrado el entierro de don Marcelino Isabal, que ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

Fué presidido por las autoridades, algunos familiares y representaciones de entidades republicanas de la capital y de la provincia.

Buenos Aires

Levantamiento del estado de guerra

BUENOS AIRES.—El ministro del Interior tiene preparado un decreto levantando el estado de guerra en la provincia toda de Buenos Aires, para que se puedan celebrar las elecciones que se hallan anunciadas para el día 5.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6 MENDEZ NUNEZ, número 10

José María Solís Cagigal

— MEDICO ESPECIALISTA — Enfermedades de la piel.—Secretas. ANCHA, 2, 1.º :: TORRELAVEGA

El problema ferroviario

Mitines en Orense y Zaragoza

ORENSE.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de obreros y agentes ferroviarios.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, que luego de exponer la situación de los ferroviarios, señalaron la conveniencia de no aceptar en forma alguna el aumento de los haberes que ha sido concedido recientemente por el ministro de Fomento.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se ha celebrado un mitin ferroviario para tratar en él acerca de la fórmula dada por el ministro de Fomento a la petición de aumento de salarios que le fué formulada.

Asistieron al acto más de dos mil ferroviarios.

Los oradores abogaron por la no aceptación de los aumentos concedidos.

La desobediencia civil

Se ha llegado a un acuerdo entre Ghandi y el virrey

LONDRES.—Noticias que se han recibido de la India dan cuenta de que a primera hora de la mañana de hoy se ha llegado a un acuerdo entre Ghandi y el Virrey, Lord Irvin. Como resultado de este acuerdo, se pondrá fin a la campaña de desobediencia civil, que empezó ya hace un año. Otra de las consecuencias importantísimas es la de que los nacionalistas tomarán parte en la próxima Conferencia de la India, ya que se abstuvieron sistemáticamente a no participar en la que se celebró en Londres meses pasados.

Los despachos que se reciben dan cuenta de que el acuerdo se refiere también a la cuestión de los presos políticos, a las propiedades confiscadas con motivo del no pago de los impuestos, a la espinosa cuestión de la sal. El Congreso nacionalista, que se va a reunir dentro de poco, tratará de dar forma a lo relacionado con la encuesta sobre las investigaciones a abrir con motivo de los supuestos excesos de la Policía británica.

Sin embargo, a pesar de estos informes tan optimistas, los centros oficiales se han abstenido, hasta ahora, de dar ninguna referencia oficial de este acuerdo, añadiéndose la sorpresa de la reticencia que se observa en los círculos del Gobierno al tratar de esta cuestión.

Asegúrase, no obstante, que probablemente hoy mismo se dará una referencia oficial del acuerdo a que se da por seguro se ha llegado en la mañana de hoy.

SATISFACCION

NUEVA DELHY.—Entre los miembros del Congreso Panindio ha causado gran satisfacción el hecho de haberse llegado a un acuerdo en las negociaciones que se habían entablado entre el virrey Irving y Ghandi.

El movimiento revolucionario en el Perú

El Gobierno ha acordado comenzar las negociaciones con los rebeldes

LIMA.—La delegación de la Junta de Gobierno ha acordado reanudar hoy, a las once de la mañana, la conferencia con los jefes del movimiento revolucionario para llegar a un acuerdo.

El séptimo regimiento de Infantería regresó a Lima y mañana se espera la llegada de otro que se hallaba de guarnición en Pizka. Ambos fueron enviados a batir a los rebeldes.

Ha fallecido el señor Salazar, que formó parte del Gabinete del ex Presidente Leguía.

El fallecimiento ha sobrevenido a consecuencia de una tuberculosis que venía padeciendo el señor Salazar.

# NOTICIAS Y SUCEOS

## Dos días de calma como en el tiempo

### ASUNTOS LOCALES

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes de las lesiones que se determinan:

Josefa Martínez Soto, de 29 años, de distensión en la articulación del pie derecho. A consecuencia de una caída en la vía pública.

Lorenzo Saiz Minchero, de 10 años, de una herida contusa en el labio superior. Le dieron con una piedra.

Martín Tropote Pastor, de 2 años, de una contusión en el codo derecho.

Benjamín Alenro Rodríguez, de cinco años, de erosiones por mordedura de perro.

**Del horrible tormento de la tos se librará V. con PASTILLAS CRESPO.**

En el muslo derecho. El suceso fué en la calle de Gibaja y se formuló el parte reglamentario.

Josefa Montes Ruiloba, de 30 años, de una herida incisa en la mano derecha. Al abrir una lata de conservas.

Feliciana Ruiz Toca, de 67 años, de distensión en el dedo pulgar de la mano derecha y erosiones en la muñeca izquierda.

### A PRESENTARSE

Se ruega al soldado Honorio Isidro Lavid Humara, perteneciente al segundo regimiento de infantería de Marina, se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

### VINO Y LESIONES

Manuel Ortiz Quintana y Santiago San Martín Alonso, de 41 y 43 años de edad, respectivamente, ambos vecinos

del pueblo de Argoños, sostuvieron una acalorada reyerta por motivos que se ignoran, resultando el segundo con una herida de dos centímetros de longitud en la región parietal izquierda, que le

### OIGA: PRECIOSOS MODELOS. PRECIOS BARATISIMOS.

— La zapatería "El Dos de Mayo", Puerta la Sierra, 2

produjo su contrario con una piedra al parecer, y cuando se encontraba éste bajo los efectos del alcohol.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

### DOS DIAS DE CALMA

Llevamos, por fortuna, 48 horas de calma en esta sección de sucesos... y noticias.

Las mismas que disfrutamos de buen tiempo, tanto en la ciudad como en la provincia.

Lo celebramos mucho. Y más teniendo en cuenta la "borrasca" que nos tenían anunciada días atrás.

### EN POCAS LINEAS

Las oficinas del Turismo trabajan que se las pelan en la atracción de Foraste-

### R. Presmanes Dentista

Puente número 1 duplicado, principal

ros a nuestra capital. Y ello nos parece de perlas y brillantes.

Peró, comenzando las excursiones por las maravillas de la alta región y por la bahía incomparable, en los grandes coeficientes, y terminando por el Sardinero y Santander.

Este, para ser presentado en el sabor arcaico de la señorial y milenaria Santillana del Mar, con sus calzadas de cendón, los tropezos en sus enrejadas y en plomo de sus edificaciones de historia remotísima!

### Casa de Salud Valdecilla

Sesión para el jueves, 5 de marzo, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctor Barón: Colefoco-duodenostomias espontáneas en la úlcera duodenal.

Doctor González-Aguilar: Labor quirúrgica de un año.

Doctores García Alonso y Pita: Perforación pulmonar en válvula en el curso de un neumotorax bilateral. Drenaje permanente y cierre de la fístula.

### ESPECTACULOS

**Teatro Pereda.**—A las siete y a las diez y media (inauguración del equipo eléctrico sonoro «Pacient»: «Sin novedad en el frente». De seis a siete, el quinteto del teatro tocará en el «Hall».

**Gran Cinema.**—A las siete y diez y media: «Mitsa Helman». La noche pasa y «Sinfonía tropical» (dibujos).

**Salón Reina Victoria.**—A las siete, moda: «Galas de la Paramount» y «La danza macabra» (dibujos).

**Cine Popular Reina Victoria.**—De seis y media a once y media: «Nobleza de un piel roja», y una cómica.

**Saló Narbón.**—De siete a diez: «Peli-roja», y una cómica.

**Pabellón Narbón.**—De seis y media a once y media: «La noche pas... mática, de aventuras» y dibujos. A las tres y media, «Relámpago».

**Cine Fr...ón.**—A las cuatro, infantil. Continua de seis y media a once y media: «Raras del pasado».

**Salón Liceo.**—Admisión de cupones. De siete a diez, continua: «La cruz de la Humanidad», por Lewis Stone.

**Cinema de Bonifaz.**—A las cuatro sección para niños; de seis y media a diez: «Los tres papás», y una cómica.

# MARITIMAS

### EL DIA DE AYER

El tiempo, indeciso. No se acaba de definir; los partes meteorológicos acusan borrasca. Nosotros, acostumbrados, por el ambiente, a entender de estas cosas, podemos sintetizar en uno los vientos que rolaron, todos del cuarto cuadrante. Ayer le tocó mandar al Oeste. El barómetro bajó.

Vale más que esto mejore, porque si no había que elegir candidato para las próximas elecciones, y seguramente que el Nordeste se llevaría el acta de diputado, puesto que es el del buen tiempo; no hay duda que los pescadores votarían por él. Esto, ¿no es definirse? Con candidatura abierta.

\*\*\*

Como prometimos dar cuenta de las pescas que de los mares de Gascuña (aguas internacionales) ha traído la pareja «Obregón número 2», vamos a hacerlo:

Como capital arrojó 8.358,47 pesetas. Pescas: 855 kilos merluza de primera, 650 de segunda, 720 de pequeña, 500 de tercera; salmonetes, 150 kilos. Potas y rapas, en gran cantidad. Estos últimos, para los «noys».

Hacemos esta nota breve, porque tenemos que indicar que en los ocho días de recorrer millas, que, a mal cálculo, no bajarán de 280 o más, de ida y regreso, los tiempos han sido duros, por lo que, en algunas singladuras, han tenido que estar a capa.

\*\*\*

Anteayer, las parejas, de estos mares, trajeron: «Obregón número 1», 166 kilos de merluza y pañcho; 129 kilos de salmonetes, gallos, congrio y mero. «Silda» y «Cieto», 150 kilos merluza y gallos; «Marias», de Pérez Hermanos, 658 kilos de merluza, pañcho y salmónete; «Pesquera Cantabria», de paracidas pescas, 436 kilos, y «Pesquera Montañesa», 656 kilos. En proporción, esta marca ha resultado, si no buena, mejor que las anteriores.

Lanchillas y motoras: «Nuestra Señora de Begoña», anteayer, 90 arrobas, y ayer, 66; «Santa Eufemia», 65; «Dios te Salve», 89; «Antonio Isa», 89; «San Andrés», 71; «Izaro», 60; «Lusitania», 53; «Corazón de Jesús», 89; «Araceli», 85; «San Ignacio», 67; «María Rosa», 69; «Vicentuca», 10, y «Marina», 15. Esto es de palometa.

Barquia del cercote: 17 arrobas de muebles.

\*\*\*

Para demostrar que esta sección se lee con avidez, lo cual nos satisface grandemente, estamos dispuestos a re-

coger cuantos ruegos se nos hagan, siempre que se ajusten a la verdad y que sean de justicia.

**Uno.**—Aprovechando la estancia del romperrocas, elemento de la Constructora Bilbaína, que está encargada de los nuevos muelles santanderinos, se nos dice si sería posible la desaparición de una roca en la parte Sur de Puertochico, a la entrada. En estas mareas, que son de las mayores del año, imposible entrar las parejas en aquel hermoso refugio.

**Otro.**—Los pescadores: Ver de cambiar las escaleras de hierro, que, por lo carcomidas que están por la acción del tiempo, reponerlas por otras de madera y con pasamanos.

De no hacerlo así, pudiera ocurrir alguna desgracia. Vale más prevenir que lamentar.

### MAREAS PARA HOY

Pieamares: 4,7 m. y 4,29 t.  
Bajamares: 10,26 m. y 10,47 t.  
Coeficientes: 112 m. y 115 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Magdalena», de Bilbao, con carga general.

«Piguera», de Gijón, con carbón.

«Joaquina», de Gijón, con carga general.

«Rosita», de Gijón, con carbón.

«Río Segre», de Pasajes, con tejidos.

«Juanito», de Corme, con cargamento de madera.

«William», de Varfolk, con tabaco.

«Ruckinge», de Lisboa, en lastre.

Despachados:

«Magdalena», para Avilés, con carga general.

«Piguera», para Gijón, en lastre.

«Joaquina», para Bilbao, con carga general.

«Río Segre», para Barcelona, con id.

«Ruckinge», para Cardiff, con cargamento de mineral de hierro.

«William», para Hook of Holland, en lastre.

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 761. Termómetro, 13. Viento Sursuroeste flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.»

Del Observatorio Central:

«Persiste al Occidente de Europa la perturbación atmosférica señalada ayer y que camina lentamente. Tiempo probable: Aumento de la nubosidad en España. Vientos flojos y lluvias en Cantabria y Galicia. Mar poco agitado.»

### SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

#### Compañía Santanderina:

«Peña Labra», en viaje de Cardiff a Cartagena.

«Peña Rocías», en viaje de Aguilas a Avilés.

#### Vapores de Luis Liaño:

«José», en viaje de Bilbao a Barry Dock.

«Esles», en viaje de Almería a Bilbao.

«Cantabria», en Huelva.

#### De Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 27 de febrero a Dunston, cargando para Santander.

«Rita García», llegó el 4 de marzo a Génova, procederá a Sfax.

### CON

**Tratamientos Zendejas núm. 4**  
curará sus reumas

Enfermos del

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

## VICHY CATALAN

MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entlo.—BARCELONA.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la

### INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

# BOLSAS

| DE MADRID                                  | DIA 3  | DIA 4  |
|--------------------------------------------|--------|--------|
| Interior, serie F .....                    | 67 25  | 67 00  |
| > > E .....                                | 67 50  | 67 10  |
| > > D .....                                | 67 50  | 67 25  |
| > > C .....                                | 68 50  | 68 25  |
| > > B .....                                | 68 50  | 68 25  |
| > > A .....                                | 68 50  | 68 25  |
| > > G y H .....                            | 68 50  | 68 25  |
| Amortizable 1928, 3 o/o .....              | 68 00  | 68 00  |
| > > 4 o/o .....                            | 84 50  | 83 75  |
| > > 4,50 o/o .....                         | 89 70  | 90 50  |
| Amortizable 1920, F .....                  | 60 00  | 60 00  |
| > > E .....                                | 90 25  | 90 25  |
| > > D .....                                | 90 25  | 90 25  |
| > > C .....                                | 90 25  | 90 50  |
| > > B .....                                | 90 25  | 90 61  |
| > > A .....                                | 90 25  | 90 61  |
| > 1917 .....                               | 86 20  | 86 25  |
| > 1926 5 o/o .....                         | 100 00 | 100 00 |
| libre .....                                | 100 00 | 100 00 |
| > 1927 (c. l.) .....                       | 88 75  | 83 76  |
| > 1927 (s. l.) .....                       | 100 25 | 100 30 |
| > 1929 .....                               | 100 00 | 100 00 |
| Bonos oro de Tesorería, 5 por 100 .....    | 157 50 | 161 00 |
| Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100 ..... | 00 00  | 00 00  |
| Idem id. 5 por 100 .....                   | 93 00  | 98 00  |
| Hidrográfica del Ebro, 6 por 100 .....     | 59 00  | 60 00  |
| Idem id. 5 por 100 .....                   | 00 00  | 00 00  |
| Cédulas                                    |        |        |
| B Hipotecario, 4 por 100 .....             | 93 75  | 93 75  |
| Idem id. 5 por 100 .....                   | 98 25  | 93 30  |
| Idem id. 5 1/2 por 100 .....               | 101 15 | 104 15 |
| Idem id. 6 por 100 .....                   | 110 50 | 110 50 |
| Banco de Crédito Local, 6 por 100 .....    | 95 25  | 95 25  |
| Idem 5 y medio por 100 .....               | 87 25  | 87 25  |
| Id. 5 o/o (Interprovincial) .....          | 83 40  | 83 40  |

| Acciones                       |        |        |
|--------------------------------|--------|--------|
| Banco de España .....          | 582 00 | 582 00 |
| B. Hispano-Americano .....     | 000 00 | 230 00 |
| B. Español de Crédito .....    | 359 00 | 090 00 |
| Banco Central .....            | 99 00  | 100 00 |
| Tabacos .....                  | 230 00 | 230 00 |
| Duro-Felguera .....            | 98 25  | 93 25  |
| Azucarera .....                | 72 25  | 72 25  |
| Telefónica (preferentes) ..... | 107 65 | 107 50 |
| Norte .....                    | 481 00 | 480 00 |
| Alicante .....                 | 410 00 | 410 10 |
| Monopolio de Petróleos .....   | 124 00 | 124 00 |
| Petrolillos .....              | 47 00  | 47 00  |
| Hidroeléctrica Española .....  | 000 00 | 229 00 |
| Alberches .....                | 00 00  | 60 00  |
| Explosivos .....               | 878 00 | 915 00 |
| Chades .....                   | 659 00 | 669 00 |
| Obligaciones                   |        |        |
| Azucarera (sin estamp.) .....  | 00 00  | 00 00  |
| Alicantes, primera .....       | 315 00 | 000 00 |
| Nortes, primera .....          | 00 00  | 63 00  |
| Asturias, primera .....        | 66 75  | 66 60  |
| Norte, 6 por 100 .....         | 000 00 | 103 25 |
| Asturiana Minas, 1919 .....    | 00 00  | 00 00  |
| Idem id. 1920 .....            | 000 00 | 99 10  |
| Idem id. 1926 .....            | 00 00  | 00 00  |
| Idem id. 1929 .....            | 99 10  | 00 00  |
| Ponferrada, 6 por 100 .....    | 10 00  | 85 10  |
| Fábrica de Mieres .....        | 00 00  | 98 00  |
| Telefónicas, 5 y medio .....   | 96 60  | 96 70  |
| Francos, París, máximo .....   | 37 10  | 36 99  |
| > > mínimo .....               | 37 10  | 36 55  |
| Libras .....                   | 46 00  | 45 75  |
| > > mínimo .....               | 46 00  | 45 40  |
| Dóllars .....                  | 9 47   | 9 4150 |
| > > mínimo .....               | 9 47   | 9 3450 |
| Marcos .....                   | 2 2525 | 2 24   |
| > > mínimo .....               | 2 2525 | 2 24   |
| Libras .....                   | 49 60  | 49 35  |
| > > mínimo .....               | 49 60  | 49 35  |
| Francos suizos, máximo .....   | 182 35 | 181 35 |
| > > mínimo .....               | 182 35 | 181 35 |
| Belgas .....                   | 132 05 | 131 30 |
| > > mínimo .....               | 132 05 | 131 30 |

| DE BILBAO                                              |  |  |
|--------------------------------------------------------|--|--|
| Acciones:                                              |  |  |
| Banco de Vizcaya, A, a 1.770, y B, a 450 .....         |  |  |
| F. C. de La Robla, a 630 .....                         |  |  |
| Electra de Viesgo, a 740 .....                         |  |  |
| Hidroeléctrica Ibérica, fin, a 870 .....               |  |  |
| Hispano americana de Electricidad, A y C, a 663 .....  |  |  |
| Vasco Cantábrica de Navegación, a 70 .....             |  |  |
| Papelera Española, a 189 .....                         |  |  |
| Unión Resinera Española, a 27 .....                    |  |  |
| Unión Española de Explosivos, a 890 .....              |  |  |
| Obligaciones:                                          |  |  |
| F. C. Norte de España, 6 por 100, a 103 .....          |  |  |
| Idem Norte de Valencianas, 550 por 100, a 100 .....    |  |  |
| Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1918, a 86,50 ..... |  |  |

| BARCELONA                                 | DIA 3  | DIA 4  |
|-------------------------------------------|--------|--------|
| Interior (partida) .....                  | 90 00  | 67 35  |
| Amortizable, 1920, part. .....            | 90 65  | 90 50  |
| > 1917 .....                              | 83 51  | 86 00  |
| > 1926 .....                              | 59 75  | 60 00  |
| > 1927 (c. l.) .....                      | 83 50  | 83 80  |
| > 1927 (c. l.) .....                      | 100 25 | 100 25 |
| > 1929 .....                              | 00 00  | 99 75  |
| Acciones                                  |        |        |
| Norte .....                               | 96 35  | 96 00  |
| Alicante .....                            | 82 20  | 82 25  |
| Andaluces .....                           | 36 00  | 36 00  |
| Explosivos .....                          | 176 00 | 184 00 |
| Chades .....                              | 660 00 | 670 00 |
| Petrolillos .....                         | 915 00 | 950 00 |
| Telefónica (preferentes) .....            | 107 25 | 107 25 |
| Obligaciones                              |        |        |
| Nortes, primera .....                     | 68 75  | 69 00  |
| Idem 6 por 100 .....                      | 103 00 | 103 00 |
| Asturias, primera .....                   | 67 10  | 66 85  |
| Valencianas Norte .....                   | 100 35 | 100 00 |
| Alicantes, primera .....                  | 66 85  | 66 15  |
| Idem 6 por 100 .....                      | 100 25 | 100 75 |
| Andaluces, 1.ª, 3 o/o fijo .....          | 43 10  | 43 75  |
| Idem 6 por 100 .....                      | 00 10  | 00 00  |
| Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas) ..... | 51 00  | 51 25  |
| Trasatlánticas, 5 1/2, 1925 .....         | 00 00  | 00 00  |
| Idem, 6 por 100, 1926 .....               | 00 00  | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1922 .....                | 00 00  | 00 00  |
| Idem 6 por 100, 1926 .....                | 00 00  | 00 00  |
| Surias, 7 por 100 .....                   | 000 00 | 000 00 |
| Idem 6 por 100 (Bonos) .....              | 000 00 | 00 00  |
| Francos (París) .....                     | 00 00  | 00 00  |
| Libras .....                              | 00 00  | 00 00  |
| Marcos .....                              | 0 00   | 000 00 |
| Dóllars .....                             | 0 00   | 0 00   |
| Francos suizos .....                      | 000 00 | 000 00 |
| Francos belgas .....                      | 000 00 | 000 00 |
| Liras .....                               | 00 00  | 00 00  |
| Florinas .....                            | 00 00  | 00 00  |

| SANTANDER                                                                         |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Fondos públicos:                                                                  |  |  |
| Deuda Interior, 4 por 100, a 68,50 por 100; pesetas 3.500 .....                   |  |  |
| Deuda Amortizable, 4 y medio por 100, 1928, a 87,70 por 100; pesetas 17.000 ..... |  |  |

Idem idem, 5 por 100, 1929, a 90,10 por 100; pesetas 5.000.  
 Idem idem, 5 por 100, S/I, 1927, a 100,25 por 100; pesetas 2.500.  
 Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 98,30 por 100; pesetas 101.500.

**Acciones:**  
 Compañía Telefónica, 7 por 100, a 107,80 por 100; pesetas 17.500.  
 S. A. Abastecimiento de Aguas de Santander, a 515 pesetas; acciones, 7.  
 Compañía Santanderina de Navegación, a 40 pesetas una; acciones, 44.  
 Saltos del Alberche, a 99,25 por 100; pesetas 15.000.

**Obligaciones:**  
 F. C. Cabezón a Llanes, 4 por 100, primera, a 72 por 100; pesetas 60.500.  
 Idem Santander a Bilbao, 4 por 100, 1898, a 73 por 100; pesetas 52.500.  
 Azucarera (sin estampillar), a 80 por 100; pesetas 52.000.  
 Electra de Viesgo, 5 por 100, a 89,25 por 100; pesetas 4.000.

## EL TIEMPO

**SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)**

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 756,6.  
 Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.  
 Temperatura máxima de ayer, 19,0.  
 Idem mínima, 13,8.  
 Viento dominante en las 24 horas, Este.  
 Fuerza media del viento en m. por segundo, 2.  
 Horas de sol eficaz en el día de ayer, 4 h., 40 m.

\*\*\*

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

La perturbación atmosférica del Atlántico adquiere grandes proporciones, ocupa la zona comprendida entre los meridianos 5 y 100 y los paralelos 25 y 55. Las zonas de altas presiones se retiran unas hacia California y otras invaden la península Ibérica y el Mediterráneo occidental. El tiempo es de ambiente encalmado por casi toda Europa, pero las nubes aumentan y en algunas comarcas llueve.  
 La temperatura es suave en España. La temperatura máxima de ayer, en nuestra Península, fué de 23 grados en Algeciras y Valencia y la mínima de hoy ha sido de 1 grado en León. En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de 10 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.  
 Tiempo probable hasta el día 5 a las siete horas:  
 Cantabria y Galicia, Extremadura y Centro de España, tendencia a llover; resto de España, tiempo inseguro.

**¡SALUD Y FUERZAS!**

El mejor Reconstituyente

# VITAMINA REBECO

DE LOS PICOS DE EUROPA  
del Farmacéutico J. Jusué.

**E. PEREZ DEL MOLINO - SANTANDER  
y MADRID, Carretas, 12**

CON  
**Tratamientos Zendejas n.º 4**  
 curará sus reumas

## Banco de Santander

Su situación en 28 de febrero de 1931.-Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 Sibre de 1922

| ACTIVO                                                          | PESETAS        | PASIVO | PESETAS |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|--------|---------|
| <b>I.-CAJA Y BANCOS:</b>                                        |                |        |         |
| Caja y Banco de España .....                                    | 3.702.150,28   |        |         |
| Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo) .....            | 12.757,83      |        |         |
| Bancos y Banqueros .....                                        | 4.276.519,72   |        |         |
|                                                                 | 7.991.427,83   |        |         |
| <b>II.-CARTERA:</b>                                             |                |        |         |
| Efectos de comercio hasta 90 días .....                         | 9.766.380,65   |        |         |
| TITULOS: Fondos públicos .....                                  | 18.501.127,66  |        |         |
| Otros valores .....                                             | 19.096.361,31  |        |         |
| Dobles y Otros valores .....                                    | 47.273.869,62  |        |         |
| <b>III.-CRÉDITOS:</b>                                           |                |        |         |
| Deudores con garantía prendaria .....                           | 15.947.815,02  |        |         |
| Deudores varios a la vista .....                                | 331.862,94     |        |         |
| Deudores a plazo .....                                          | 17.366.638,78  |        |         |
| Préstamos hipotecarios .....                                    | 2.428.745,87   |        |         |
| Deudores en moneda extranjera (valor efectivo) .....            | 284.917,26     |        |         |
|                                                                 | 36.359.979,87  |        |         |
| <b>IV.-Inmuebles .....</b>                                      |                |        |         |
|                                                                 | 2.126.034,04   |        |         |
| <b>V.-Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad .....</b>  |                |        |         |
|                                                                 | 608.129,15     |        |         |
| <b>VI.-Deudores por aceptaciones .....</b>                      |                |        |         |
|                                                                 | 400.798,70     |        |         |
| <b>VII.-Gastos generales .....</b>                              |                |        |         |
|                                                                 | 205.639,57     |        |         |
| <b>VIII.-Cupones y valores amortizados a cobrar .....</b>       |                |        |         |
|                                                                 | 00.000,00      |        |         |
| <b>IX.-Cuentas de orden y diversas .....</b>                    |                |        |         |
|                                                                 | 392.521,51     |        |         |
| <b>X.-Asientos pendientes a formalizar con Sucursales .....</b> |                |        |         |
|                                                                 | 404.452,79     |        |         |
|                                                                 | 95.762.823,13  |        |         |
| <b>VALORES NOMINALES:</b>                                       |                |        |         |
| Valores en depósito .....                                       | 281.175.774,75 |        |         |
| Garantías pignoraticias y personales .....                      | 41.680.488,50  |        |         |
| Idem hipotecarias .....                                         | 3.789.480,00   |        |         |
|                                                                 | 326.645.743,25 |        |         |
| PESETAS .....                                                   | 422.408.566,38 |        |         |
| <b>VALORES NOMINALES:</b>                                       |                |        |         |
| Depósitos voluntarios .....                                     | 281.175.774,75 |        |         |
| Pignoraciones y fianzamientos .....                             | 41.680.488,50  |        |         |
| Hipotecas .....                                                 | 3.789.480,00   |        |         |
|                                                                 | 326.645.743,25 |        |         |
| PESETAS .....                                                   | 422.408.566,38 |        |         |

**V.º B.º**  
**EL DIRECTOR GERENTE,**  
**José Luis Gómez García.**

**EL INTERVENTOR,**  
**Marcos Ballasteros Mier.**

# Tratamientos ZENDEJAS

MEDICAMENTOS HAY MUCHOS que parecen baratos por su precio, pero que resultan caros porque no curan. **Tratamientos ZENDEJAS** valen 14 pesetas el frasco de medio litro, y a veces basta un solo frasco para curar una enfermedad que durante muchos años no han conseguido otros medicamentos.

**CINCO REMEDIOS A BASE DE PLANTAS**

Los tratamientos **ZENDEJAS** curan las siguientes enfermedades:

Número 1.—Las enfermedades de la sangre, como son las manchas rojas, erupciones escrofulosas, llagas en las piernas y granos y heridas que no cierran. El idiotismo, ceguera y epilepsia.

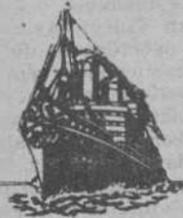
Número 2.—Las enfermedades de las vías urinarias.

Número 3.—La anemia, toses rebeldes, catarros y bronquitis.

Número 4.—Reuma y gota (tenemos testimonios de curas asombrosas).

Número 5.—El estreñimiento y mal de riñones (mareos, jaquecas, dolores de cabeza y falta de apetito).

Pida prospectos con detalles en cualquier farmacia o en la Casa Central, Apartado 750 - **BARCELONA**



**Compañía Trasatlántica Española**  
Vapores correos españoles

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Paseo de Pereda, número 36.

**CROSLLEY**  
RADIO CORPORATION

Receptores americanos insuperables de conexión directa a las corrientes continua y alterna.

Selectivísimos y doblemente económicos por regia presentación y precios.

**EXCLUSIVA "Casa Montanero" SANTANDER**

**SAN FRANCISCO, 35 TELÉFONO 29-97**



**Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos**

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas

Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor»  
Artículos de Sport

Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

**CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5**

**ROYALTY**  
Gran Hotel-Café-Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:  
Osso Bucco a la Italiana.



*El mejor de los vinos blancos españoles*

**Bodegas Franco-Españolas**  
*y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados*

**MORA**  
FALLERES ELECTROMECANICOS

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS

San Fernando, 42.—Santander.

**LABORATORIOS**

Instalación completa de Aparatos, Mobiliario, y

**PRODUCTOS QUIMICOS PUROS**

Establecimientos **JOLKA**  
Príncipe, 7.—MADRID.

**AT WATER KENT Radio**  
MODELOS 1931

Incomparables por su selectividad y pureza de tono. Pida una prueba.

**ISAAC SANTIAGO**  
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos) SANTANDER  
En Torrelavega: ABEL BOLADO

Vapores Correos Españoles de la

**Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «ALFONSO XIII», el día 14 de marzo.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, ma 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de abril saldrá de Barcelona el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA  
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Facturas - Sobres  
Tarjetas de visita

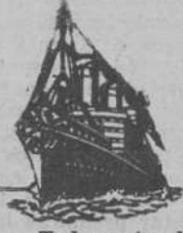
**Editorial Montañesa**

**GARAJE MONTAÑA**  
JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas: **SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16**

**SANTANDER**



**Compañía del Pacífico**  
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor ORCOMA, 8 de marzo.

El vapor REINA DEL PACIFICO, 12 de abril de 1931.

El vapor ORDUNA, 3 de mayo.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Informaciones comentadas

## El papel de España en el Banco de Pagos Internacionales

Por DIONISIO PEREZ

En sus postreras horas, el último ministro de Hacienda, que parecía haber hecho un pleito de amor propio personal del importuno planteamiento de la estabilización de la peseta y a quien amigos oficiosos honorificaron con el título de «restaurador de la moneda nacional», que se imprimió al pie de algunos de sus retratos, declaró que los tres millones de libras esterlinas en oro que España había exportado a Londres estaban a disposición o a cuenta o a cargo del Banco de Pagos Internacionales. En aquellos mismos días, la «Agence Economique et Financière», de París, bien informada generalmente, decía en el boletín que publica, que en la reunión de los gobernadores de Bancos de emisión, celebrada en Basilea el 20 de enero, el señor Bas había dado la seguridad de que cualesquiera fuesen las coyunturas políticas de España, subsistirían las disposiciones concertadas o acordadas entre la Tesorería española, el Banco de España y el Banco de Pagos Internacionales, y que su realización no encontraría ninguna dificultad. Existen, pues, algo más de tres millones de libras esterlinas en metal-oro, compradas con pesetas españolas, exportadas de nuestro territorio y puestas a recaudo del Banco de Basilea; existe un plan concreto y firme y existe un acuerdo para su realización; más aún, un compromiso internacional superior a la mudanza política acontecida ya, y a otra cualquier coyuntura que pudiera acontecer.

¿En qué consiste este compromiso? En realidad, antes de intentar descubrir ese misterio, será interesante conocer qué es, cómo funciona, qué intenta ser ese Banco de Pagos Internacionales, qué va a remediar las dolencias de nuestra peseta. Precisamente, asistimos estos días a una reconquista de opinión en favor de este Banco. Bien necesitado de auxilios espirituales inicia la propaganda en Europa el propio director del Banco, acudiendo a dar una conferencia en París, en el salón de la Nueva Escuela de la Paz. Presidió el acto el ex ministro de Hacienda, señor Loucher. Un extracto muy detallado del discurso del conferenciante no nos permite concebir una visión clara y precisa de la función del flamante Banco. El señor Quesnay se limitó a unas divagaciones retóricas y doctrinales sobre el papel técnico del Banco, como agente de coordinación entre los diversos Bancos de emisión. Hubo de recordar forzosamente que esa institución nace en el texto del plan Young; es el instrumento de financiación, de comercialización, de dinarización y distribución de las deudas que Alemania ha de ir pagando a los aliados vencedores. Esto, que es, sin embargo, lo esencial y lo real, parece al propagandista agua pasada. Lo interesante es asegurar que el Banco surge también de la «necesidad de estabilizar los cambios», olvidando que todos los acreedores de Alemania tienen estabilizados sus cambios. «Después de haber condenado severamente el neo-capitalismo, que ha sustituido, con una economía dirigida, la antigua economía liberal, M. Quesnay—dice el extracto de su conferencia—se ha esforzado en demostrar el papel primordial jugado por el talón-oro en el establecimiento de la interdependencia monetaria. Es en los Estados en que el sistema monetario está basado sobre este talón donde el Banco de Pagos Internacionales juega el papel de organismo central». No se encuentra ninguna otra precisión en este discurso. En cambio, como en la Nueva Escuela de la Paz se permite a los oyentes hacer observaciones a los conferenciantes, hubo quien preguntó en qué consistía y qué valor tenía esa interdependencia, que había abandonado a los Bancos privados hacer un empréstito a Alemania, que hubiera sido función característica del Banco basi-

lense. Entonces, el ex ministro Loucher sacó a Quesnay del trance difícil en que se encontraba, recabando para Francia el deber de invertir su oro abundante y fluyente en su balanza de pagos en superávit, acudiendo a operaciones de crédito que habían de cooperar a la aproximación francoalemana. Francia, además, debía servir ante el mundo de sociedad de seguros contra las variaciones del cambio. Estalló el auditorio en aplausos ante esta exaltación patriótica, y terminó el debate iniciado sin que pudiéramos informarnos precisamente de la calidad y función del Banco de Basilea.

En la revista francosuiza «Pax», órgano oficioso de la Sociedad de Naciones, encuentro una información prolija de la sesión celebrada el 9 de febrero por el Consejo del Banco de Pagos Internacionales. Es aquí donde aparece la confirmación de la ojeriza, de la animadversión, un poco susvizada, con que Inglaterra vió a este Banco naciente salirse de las lindes que le trazaran los acuerdos de La Haya y del recelo con que Alemania vió también esta desnaturalización de esta rueda automática creada en el plan Young, advirtiendo que su ligazón con otros intereses dificultará posibles modificaciones en el método de pagos de las deudas. «No se puede decir—confiesa esta información—que el Consejo se ha encontrado el 9 de febrero ante una situación del todo reconfortante...» Aparte el examen de la cantidad de fondos, el Consejo se ocupó en el estudio del funcionamiento de «Clearing» de divisas. «En cuanto al oro—dice esta información—, el Banco se limita a cambiar informes entre los Bancos de emisión, interesados en conocer en todo momento el reparto y la distribución de los lingotes de oro en el mundo.» Para participar en estos informes, ¿qué función desempeña el oro español situado fuera de España?

Ciertamente, Inglaterra y Francia son accionistas de este Banco, como participantes del plan Young y acreedores de Alemania. Los Estados Unidos se harán representar en la próxima Asamblea de 19 de mayo por Bancos privados, como el «First National», de Nueva York. Le imita el Japón entregando su delegación al «Yokohama Specie Bank», que no tiene carácter oficial. Inglaterra y Francia no utilizan al Banco de Basilea para concertar sus cambios de oro. En cambio, sobre tres naciones que no son accionistas del instrumento bancario del plan Young, España, Sureslavia y Lituania, se ejerce esta torturadora sugestión de movilización del oro que poseen, con el angustioso apremio de que es urgentísimo estabilizar sus monedas... Sureslavia y Lituania nacieron de la guerra y tienen sus vidas ligadas a los designios de los aliados y sus economías relacionadas con las deudas y las indemnizaciones de la guerra. España, en cambio, no tiene una sola peseta que cobrar en las cajas del plan Young. No necesita nuestro Banco de emisión informaciones sobre el reparto y distribución de los lingotes de oro en el mundo, que no tenía necesidad de comprar ni de vender... Revalorizar la peseta y estabilizarla, al cabo de treinta y seis años de verla descender y subir con alifafes que le procuraban, aparte las guerras coloniales, yanqui, europea y marroquí, nuestros propios Gobiernos con los déficits presupuestarios y el abuso del crédito, era y es empresa nacional y obra nacional para la que no debía haber estar premuras inexplicables, estos apremios imperativos, esta servidumbre de técnicos extranjeros...

Bastaría leer el libro reciente de G. Boris, «Problema del oro y crisis mundial»; el artículo inquietante de Cailaux, el político francés, titulado «El oro lubricante», que nos llena de perplejidades imaginando posible una res-

Una gran obra social

## Los huérfanos de los pescadores del litoral cantábrico

Dos cartas, que aunque redactadas por la misma mano, obedecían al mandato y al ruego, respectivamente, de dos destacadas personalidades cuyos nombres figuran en mi folleto sobre el «Colegio-Asilo de Huérfanos de Pescadores de Santoña», abrieron, a raíz de su publicación, un paréntesis en la trayectoria de mi romántica iniciativa; paréntesis que en algún momento pensé que debiera trocarse en otro signo ortográfico: el punto final.

Por otra parte, los elementos más significados de Santoña, laboraban con vivo ardor, porque el cuartel de Velarde se ocupase, de nuevo, por un regimiento de artillería; y yo, por razones de la más elemental delicadeza, no debía estorbar esas gestiones, que, de ser coronadas por el éxito, como así ha ocurrido, tanto podían beneficiar a la población.

Pero... ¡la vida!, mejor en este caso ¡la muerte!, está por encima de esas pequeñas contrariedades que entorpecen toda obra humana y pensé, más serenamente, que nada valía mi amor propio ante las desdichas que con mi obra trataba de remediar. Diariamente el mar se complace en causar innumerables víctimas entre los pescadores y los marineros del litoral Cantábrico, y sus pobres huérfanos quedan en completo desamparo. Y hay veces que sus lamentos parece que van mezclados al silbido del viento en las terribles noches de galea, produciendo en el alma el angustioso calofrío de lo horrendo.

¿Qué cruel es la vida con esos pobres seres! ¿Quién es capaz de permanecer impassible ante el dolor de unos niños que encaramados sobre las peñas de la costa o en el muro de basalto del muelle pesquero, aguardan anhelantes el retorno de su padre? ¡Rapacines! ¿Para qué mirais ya al mar y al cielo? ¿En vano clamais ya con vuestras voces roncas por el llanto y el frío ¡Padre! ¡Padre! ¿En vano rasgais con vuestros ojos de espanto el implacable misterio de la negra noche! ¡Ya no volverá, como otras veces en su pequeño esquife, o en la alegre compañía de otros camaradas!... Tal vez mañana, al alborar del día, la playa amorosa lo devuelva, abotagado y deforme para que la piedad de los suyos cierre sus ojos de vidrio que el espanto de la muerte dejó... tan fijos y... tan abiertos.

La circunstancia de figurar al frente del actual Gobierno el Capitán general de la Armada, excelentísimo señor don Juan Bautista Aznar, habíame decidido a reanudar mis gestiones en favor de la Institución. Y esto, no precisamente por la calidad de supremo jerarca de la

tauración del talón plata, y el artículo de otro ex ministro francés, Maurice Palmade, que con el título «Solidaridad financiera» hace precisamente la apología del Banco de Pagos Internacionales, para advertir que la restauración del valor de la moneda española no se nos ha de regalar en Basilea, como no se nos regaló en Londres en 1929; antes al contrario, se nos impondrán costas y daños, renegos y lamentaciones estériles. Es una obra de orden interior que sólo nosotros mismos podemos realizar. Bastará que el Estado se nos vuelva cuerdo y haga durante unos años penitencia de austeridad...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.

Marina que concurre en el señor presidente del Consejo de ministros, sino porque durante mis gestiones en Madrid, en abril del pasado año, fué quien con más decisión apoyó mi idea.

En efecto: una amable carta de presentación de don Francisco Albo, entusiasta y preeminente miembro del Comité local del futuro Colegio-Asilo de Santoña, me dió la oportunidad de conocer al señor Aznar, y confieso que jamás encontré una persona que me hablara con más entusiasmo del proyecto, ni que llevara su bondad y exquisita cortesía a límites más halagadores. Después de enterarse ampliamente del proyecto, mostrando vivo interés por el mismo, escribí personalmente una carta para el subsecretario de Guerra y al entregármela me reiteró su complacencia en conocer el asunto, prodigándome frases de aliento y de encomio que, no por ser innecesarias, he de estimar menos y he de olvidar jamás.

\*\*\*

Y, precisamente en este momento, llega a mis manos el bello artículo de don Manuel Llano, inserto en LA VOZ DE CANTABRIA del último sábado, en el que se digna aludirme en términos de sumo elogio. Yo le agradezco la gentileza y le felicito por su maravilloso trabajo simbólico y de profundo sentido de realidad. El señor Llano es un escritor admirable que esculpe a cincel en bloques de rico mármol magníficos pensamientos, rotundas y briosas ideas.

Y en su compañía, pero no como capataz, sino como peón de mano, quiero, también trabajar, pico en ristre y despojado de la americana.

Sí, señor Llano, «los hombres de buena voluntad», de que habla el Evangelio, tenemos que requerir nuestras herramientas y trabajar, si es preciso, de sol a sol. Santoña, la vieja urbe romana, tiene el compromiso de honor de crear en su recinto un Colegio-Asilo de Huérfanos de Pescadores del Cantábrico, y como cuenta con hombres de fuerte voluntad y de arraigada fe, lo logrará. Santoña tendrá un Colegio-Asilo para las hijas de los pescadores y para los pequeños, y tendrá un espléndido buque, inválido de la Marina, para escuela de pesca, de maquinistas y de marinería mercante. Santoña se ha propuesto redimir de la miseria y de la prostitución a las hijas de los pescadores del Norte de España, y amparar, educar y apartar del presidio a los huérfanos de los que mueren en lucha con el mar, y es empleo de Humanidad que lo consiga.

Para ello «los hombres de buena voluntad» habremos de dar recios empujones en las mamparas de los ministerios y en las cancelas de las oficinas, en los postigos de blasonados portones señoriales o en las pesadas verjas de las mansiones del poder; deberemos implorar sombrero en mano, si es preciso, y de puerta en puerta, si ha menester, el donativo que en forma de suscripción nacional venga a engrosar el Tesoro de nuestros huérfanos; habremos de estrujar nuestro cerebro para que por medio del cinematógrafo y del fútbol, las conferencias, los anuncios, las rifas, y los pequeños impuestos sobre los productos y las manufacturas de la pesca, arbitremos medios con que llevar a la práctica y sostener con esplendor esta obra de redención social y justicia humana.

Y nadie podrá resistirse a nuestra demanda emocionada y ferviente porque pedimos para los «pobres huérfanos de pescadores del Colegio de Santoña», y cuando se pide por una cosa tan santa y tan bella, se pide con razón.

A la obra, pues, señor Llano, con todo entusiasmo y con toda la fe de las grandes empresas, porque está con nosotros un hombre admirable y magnánimo que encabeza la suscripción para el Asilo-Colegio santosés con... «¡25.000 pesetas!».

Juan Pacífico de Garaizabal.